

**DECRETO DE RECTORÍA N° 105/2025**

**Ref.: ACTUALIZA MODELO EDUCATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y  
COMUNICACIÓN – UNIACC.**

Santiago, 17 de julio de 2025

**VISTOS**

1. Lo dispuesto en la Ley N°21.091 sobre Educación Superior;
2. Lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de la Universidad UNIACC;
3. Los Estatutos de la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación- UNIACC, aprobados en sesión extraordinaria de la Asamblea de Socios de la Institución con fecha 24 de marzo de 2022, reducidos a Escritura Pública con fecha 30 de marzo de 2022, en la Notaría de Santiago de doña María del Pilar Gutiérrez Rivera, anotados bajo el Repertorio N° 4430.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación – UNIACC-, mantiene como política invariable la cautela y cumplimiento de la normativa vigente.
2. El permanente compromiso institucional con el aseguramiento de la calidad y el marco normativo nacional que regula dicho aseguramiento en la Educación Superior, y en específico en las Instituciones Universitarias.
3. Que, de acuerdo con lo señalado, se hace necesario actualizar el Modelo Educativo de la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación – UNIACC.
4. El deber de registrar oficialmente el Modelo Educativo Institucional.

**DECRETO:**

1. **ACTUALÍZASE** el Modelo Educativo de la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación – UNIACC, cuyo nuevo texto, adjunto a continuación, regirá a contar de esta fecha.
2. **COMUNÍQUESE** este decreto a todas las Direcciones de Escuela, Facultades y Unidades Académicas pertinentes para su implementación y seguimiento.
3. **DÉJESE SIN EFECTO** el Decreto de Rectoría N°30/2022 de fecha 17 de octubre de 2022.

COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

**Nicolas Cubillos Sigall**  
Rector.

**Marcelo Campos Silva**  
Secretario General.

Distribución  
Secretaría General  
Vicerrectorías  
Decanatos  
Direcciones de Escuela  
Direcciones Generales  
Direcciones de Área  
Archivo



# MODELO EDUCATIVO

## Índice de Contenido

1	INTRODUCCIÓN .....	5
1.1	Contexto de la Educación Superior en Chile y en el Mundo .....	5
1.2	Transformación Digital en la Educación Superior .....	5
1.3	Equidad y Acceso Inclusivo .....	5
1.4	Aseguramiento de la Calidad.....	6
1.5	Aprendizaje a lo Largo de la Vida.....	7
1.6	Conciliación entre Trabajo, Estudio y Vida Familiar .....	7
1.7	Carencia de Perspectivas Humanistas en Educación Superior .....	7
2	RESPUESTA DE UNIACC A LOS DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR .....	10
2.1	Un proyecto con sentido: Propósito, Misión y Visión.....	10
2.2	Valores institucionales.....	11
2.3	Trayectoria Institucional y Evolución del Modelo Educativo UNIACC .....	12
2.4	Proceso de Actualización del Modelo Educativo .....	13
2.4.1	Consejos Académicos durante el año 2024 .....	13
2.4.2	Consultoría con Vinson Consulting (julio a diciembre 2024) .....	14
2.4.3	Diagnóstico Participativo del Modelo Educativo .....	14
3	EJES DEL MODELO EDUCATIVO UNIACC .....	15

3.1	Formación Integral .....	15
3.1.1	Un Humanismo para el Siglo XXI .....	15
3.1.2	Atributos del Sello Formativo.....	16
3.2	Centralidad en los/las estudiantes y sus aprendizajes.....	17
3.3	Flexibilidad y Coherencia Curricular .....	18
4	ENFOQUE Y LINEAMIENTOS CURRICULARES UNIACC .....	19
4.1	Perfil de Egreso y Resultados de Aprendizaje .....	19
4.2	Organización y Áreas Formativas .....	20
4.3	Ciclos Formativos y Progresión Curricular .....	21
4.4	Flexibilidad y Articulación Curricular.....	21
4.5	Modalidades de Estudio.....	22
4.6	Innovación Curricular y Evaluación Continua .....	23
4.7	Perspectiva Inclusiva y de Género.....	23
4.8	Retroalimentación curricular y mejora continua .....	23
4.9	Monitoreo del logro del perfil de egreso .....	24
4.9.1	Sentido y función del Perfil de Egreso .....	24
4.9.2	Monitoreo del Perfil de Egreso .....	24
4.9.3	Evaluación Directa del Perfil de Egreso.....	24
4.9.4	Evaluación Indirecta del Perfil de Egreso .....	25
5	ESTRUCTURA Y LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS UNIACC .....	26
5.1	Una estructura basada en la corresponsabilidad pedagógica .....	26
5.1.1	Estudiantes UNIACC: diversidad, trayectorias y protagonismo.....	26

5.1.2	Docentes UNIACC: rol formativo, criterios transversales y diferenciación por jornada modalidad .....	28
5.1.3	Unidades académicas, directivas y administrativas .....	30
5.2	Lineamientos pedagógicos .....	32
5.2.1	Consideraciones generales .....	32
5.2.2	Lineamientos metodológicos según nivel y modalidad de estudio.....	34
5.2.3	Lineamientos evaluativos según nivel y modalidad de estudio. ....	38
5.2.4	Articulación de los lineamientos pedagógicos con otras funciones universitarias.....	40
6	CICLO DE EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO .....	43
6.1	Objetivo y Alcance .....	43
6.2	Periodicidad.....	43
6.3	Metodología.....	43
6.4	Actores Participantes .....	44
6.5	Resultados y Uso Institucional .....	44
7	Referencias .....	46

## Índice de Diagramas

Ilustración 1: Contexto y Respuesta UNIACC .....	9
Ilustración 2: Valores Institucionales .....	12
Ilustración 3: Atributos del Sello Formativo .....	17
Ilustración 4: Ejes del Modelo Educativo .....	18
Ilustración 5: Áreas Formativas .....	20
Ilustración 6: Ciclo de Aprendizaje UNIACC .....	34
Ilustración 7: Ciclo de Aprendizaje UNIACC en Modalidad Online y Semipresencial .....	37

## Índice de Tablas

Tabla 1: Dimensiones y criterios que orientan la práctica docente en todos los niveles y áreas disciplinares.....	29
---	----

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 Contexto de la Educación Superior en Chile y en el Mundo

La educación superior contemporánea vive una etapa de transformaciones aceleradas y desafíos complejos, tanto en Chile como en el mundo. En las últimas décadas la participación y acceso a la educación superior se ha masificado: hoy se estima que más de 254 millones de estudiantes están matriculados en universidades a nivel mundial, más del doble que hace veinte años (UNESCO, 2025). Sin embargo, este incremento de la demanda y oferta de la educación superior no ha garantizado por sí mismo ni la equidad ni la calidad. De hecho, la propia UNESCO advierte que el derecho a una educación superior de calidad dista mucho de ser universal debido a diferentes brechas que se han presentado postpandemia, entre las cuales se encuentran: dificultades financieras para acceder, deficiencia en la calidad de la virtualización de los contenidos curriculares, debilitación de la inversión en I+D+i, dificultades en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dificultades de acceso para grupos socioeconómicos desfavorecidos, calidad y pertinencia curricular alineadas con las necesidades de la sociedad del conocimiento, desafíos en la formación del profesorado, medición de impacto del proceso educativo, falta de iniciativas que promuevan la articulación y movilidad educativa, y falta de entendimiento entre las estructuras estatales e universitarias (UNESCO-IESALC, 2022). Este panorama exige una mirada crítica y reflexiva sobre el rumbo de la educación superior, identificando los principales desafíos actuales y las carencias persistentes por resolver.

## 1.2 Transformación Digital en la Educación Superior

La transformación digital es uno de los ejes más determinantes en la educación superior actual. La expansión de la conectividad y las tecnologías digitales ha impulsado el crecimiento de modalidades online y combinadas (blended learning), relevando el valor de servicios digitales como la inteligencia artificial, el big data y los sistemas de información para la gestión educativa. Estas herramientas ofrecen sin duda oportunidades para mejorar la planificación, la financiación y la calidad de las instituciones, a la vez que amplían la oferta académica más allá de las fronteras tradicionales. Sabemos que la pandemia aceleró este proceso de forma exponencial, forzando a universidades de todo el mundo a adoptar la virtualidad y diversificar sus estrategias pedagógicas (UNESCO, 2025). No obstante, el tránsito hacia lo digital también conlleva múltiples desafíos: muchas instituciones reconocen que aún carecen de suficiente madurez digital interna y que enfrentan brechas de capacidades para satisfacer las necesidades futuras en este ámbito (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021). La OCDE señala que las universidades deben integrar la innovación tecnológica como estrategia transversal para lograr la renovación y mejora de la calidad educativa (EAFIT, 2023). En síntesis, la transformación digital promete ampliar el acceso y la eficiencia, pero requiere liderazgos sólidos, adaptación institucional y apoyo continuo para no profundizar las brechas existentes.

## 1.3 Equidad y Acceso Inclusivo

Lograr una educación superior inclusiva y equitativa es un desafío prioritario para la agenda nacional y global. La Agenda 2030 de Naciones Unidas, a través del Objetivo de Desarrollo

Sostenible N°4, plantea garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos/as (Naciones Unidas, 2015). En línea con esta agenda, organismos internacionales han ido apoyando políticas para ampliar las oportunidades a grupos tradicionalmente excluidos. Chile no ha sido ajeno a este desafío pues su Ley de Educación Superior (Ley 21.091), declara explícitamente que la educación superior es un derecho que debe estar al alcance de todas las personas, sin discriminaciones arbitrarias, acorde a sus méritos y capacidades (Ministerio de Educación, 2018). Por lo anterior, en la última década se han implementado distintas iniciativas para favorecer el acceso de estudiantes de menores ingresos y otras poblaciones vulnerables (por ejemplo, políticas de gratuidad y admisión equitativa). Estos esfuerzos han contribuido a elevar la matrícula y a reducir también brechas de género tradicionales en el nivel terciario (OECD, 2024).

Ahora bien, pese a los avances, persisten desafíos significativos en materia de equidad: continúan observándose diferencias de acceso y éxito académico según el origen socioeconómico, la región, el grupo étnico o la situación de discapacidad del estudiante. Asimismo, la flexibilidad limitada de la oferta educativa y los obstáculos financieros siguen afectando la capacidad de muchos para ingresar y terminar sus estudios superiores. La equidad, por consiguiente, no se limita al acceso inicial, sino que involucra también asegurar condiciones de permanencia, progreso y titulación oportuna para todos sus estudiantes.

## 1.4 Aseguramiento de la Calidad

El aseguramiento de la calidad en la educación superior se ha vuelto un imperativo frente a la expansión y diversificación del sistema. El crecimiento explosivo de la matrícula y la internacionalización han llevado a los países y organismos a reforzar mecanismos que garanticen estándares mínimos y fomenten la mejora continua de las instituciones. La UNESCO observa que muchos estados carecían de agencias o sistemas de evaluación robustos, dejando a los/las estudiantes expuestos a proveedores de dudosa calidad; por ello, en años recientes se ha apoyado la creación de agencias nacionales de aseguramiento de la calidad, especialmente en países en desarrollo (UNESCO, 2025). Chile ha desarrollado un camino particular en esta materia: la Ley 21.091 fortaleció el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, integrando instancias como la Comisión Nacional de Acreditación y la Superintendencia de Educación Superior, con el mandato de velar por la calidad, pertinencia, inclusión y equidad en el quehacer de las instituciones (Ministerio de Educación, 2018). Gracias a estas políticas, prácticamente todas las universidades chilenas pasan hoy por procesos periódicos de acreditación y evaluación externa. No obstante, el desafío de calidad es permanente y sigue siendo muy desafiante, puesto que implica no solo cumplir con estándares formales, sino también responder a la necesidad de una formación integral, es decir, que lo enseñado tenga relevancia para el desarrollo social, cultural, económico y humano del país. Esto implica un desafío no menor para el aseguramiento de la calidad: formar graduados competentes y empleables, sin renunciar a una educación integral con valores cívicos y humanistas.

## 1.5 Aprendizaje a lo Largo de la Vida

El concepto de aprendizaje a lo largo de la vida (Lifelong Learning) se ha instalado como otro pilar fundamental en el debate educativo. En economías basadas en el conocimiento, la rápida obsolescencia de las habilidades exige que las personas actualicen y renueven sus competencias continuamente. Organismos como el Banco Mundial señalan que los sistemas de educación terciaria deben adaptarse para proveer oportunidades flexibles que permitan la formación continua de jóvenes y adultos, aumentando la adaptabilidad de la fuerza laboral a las cambiantes demandas del siglo XXI (World Bank Group, 2024). Esto implica ampliar la oferta de programas de educación continua, postítulos y formación técnica para titulados en distintas modalidades de enseñanza, entre otras estrategias. En Chile, el énfasis en el aprendizaje permanente también ha cobrado fuerza a través de políticas públicas orientadas a la reconversión laboral y la capacitación, reconociendo que muchos estudiantes no tradicionales (trabajadores, adultos mayores, etc.) buscan en la educación superior vías para mejorar sus trayectorias profesionales a lo largo de su vida. No obstante, falta camino por recorrer para que las instituciones adopten plenamente esta misión: la mayoría de las universidades locales siguen centradas en la formación inicial de pregrado de jóvenes de tiempo completo, mientras la educación continua y la integración con la formación profesional podría expandirse mucho más. Por consiguiente, avanzar hacia un modelo que facilite la entrada, salida y reingreso de estudiantes en distintas etapas de la vida, es un desafío clave para la educación superior contemporánea.

## 1.6 Conciliación entre Trabajo, Estudio y Vida Familiar

Relacionado con lo anterior, emerge también el desafío de conciliar las exigencias académicas con la vida laboral y familiar de los/las estudiantes. El perfil del estudiante de educación superior se ha diversificado: junto al universitario tradicional que se dedica de lleno a sus estudios, hoy tenemos estudiantes trabajadores, padres o madres de familia, e individuos que deben conciliar múltiples responsabilidades. La educación superior debe adaptarse para dar cabida a estos estudiantes, ofreciendo itinerarios más flexibles y apoyo adecuado. Esto incluye desde horarios vespertinos y fines de semana, hasta programas híbridos o completamente en línea que eliminen barreras geográficas y de tiempo. La importancia de esta conciliación radica en promover la retención, el éxito académico y los principios de inclusión y equidad dispuestos por los marcos normativos nacionales e internacionales. Estudios internacionales (Finkel-Gates, 2025; Espineda-Villanueva, 2024; El Galad, Betts, & Campbell, 2024) han identificado la falta de flexibilidad como uno de los obstáculos que entorpecen el derecho a la educación superior, ya que muchos estudiantes abandonan sus carreras al no poder conciliar familia, estudio y trabajo. Por consiguiente, un enfoque moderno y equitativo de la educación superior debe contemplar esquemas de aprendizaje compatible con la vida (Life Friendly Learning), donde el éxito académico sea compatible con el bienestar personal y familiar.

## 1.7 Carencia de Perspectivas Humanistas en Educación Superior

Uno de los déficits más significativos del sistema de educación superior contemporáneo no se relaciona únicamente con disciplinas específicas, sino con la ausencia de una perspectiva humanista transversal, que articule el saber en función del desarrollo integral de las personas.

A nivel global, las políticas públicas y los mecanismos de financiamiento han privilegiado crecientemente la formación en áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), entendidas como claves para la competitividad económica y la innovación. Sin desconocer la importancia estratégica de estos campos, esta orientación ha dejado en segundo plano una pregunta fundamental: ¿para qué y para quién educamos?

La reducción de la educación superior a un instrumento de empleabilidad ha traído consigo un debilitamiento de su misión formativa más profunda: ser un espacio para el desarrollo personal, la reflexión crítica y el compromiso con los desafíos sociales y culturales del presente. Esta situación ha sido advertida por organismos internacionales como UNESCO (2022), que han llamado a recuperar una visión de la educación que promueva la creatividad, el diálogo intercultural, la conciencia ética y la capacidad de actuar en un mundo cada vez más complejo y cambiante. En otras palabras, se trata de reinstalar una concepción humanista de la educación, no como una colección de disciplinas, sino como una orientación que pone en el centro la dignidad, la autonomía y la complejidad de lo humano.

En Chile, si bien la Ley 21.091 reconoce que las instituciones deben contribuir al desarrollo integral de las personas y al cultivo de la cultura en sus diversas expresiones, en la práctica, esta misión ha tendido a quedar subordinada a indicadores de eficiencia, productividad o pertinencia económica. Lo que falta, más que oferta académica en ciertas áreas, es un modelo que conciba el conocimiento como una herramienta para dar sentido a la existencia, generar pensamiento crítico y contribuir al bienestar colectivo desde diversas disciplinas. La formación artística, comunicacional y científica puede asumir esta tarea si se encuentra integrada a un horizonte de sentido que reconozca el valor de lo humano como eje central.

Es en este contexto que se vuelve indispensable el desarrollo de modelos educativos comprometidos con un humanismo para el siglo XXI: crítico, interdisciplinario, éticamente atento a los dilemas contemporáneos, y capaz de integrar la tecnología sin perder de vista su orientación hacia la plenitud personal y el bien común. Este vacío en el sistema prepara el terreno para comprender el valor y la pertinencia de propuestas educativas como la que desarrolla la Universidad UNIACC, cuyo modelo educativo se estructura precisamente desde esta concepción.

Ilustración 1: Contexto y Respuesta UNIACC



## 2 RESPUESTA DE UNIACC A LOS DESAFÍOS CONTEMPORÁNEOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

### 2.1 Un proyecto con sentido: Propósito, Misión y Visión

La Universidad UNIACC responde a los desafíos que enfrenta hoy la educación superior en Chile y el mundo con un proyecto institucional que reconoce la urgencia de transformar las formas de enseñar y aprender. Frente a un escenario marcado por la tecnologización y digitalización acelerada (UNESCO, 2022), la necesidad de formación permanente, la exigencia de equidad real en el acceso a la educación superior y la creciente desconexión entre saberes y sentido humano, UNIACC se compromete con una propuesta educativa integral que articula formación disciplinar, profesional y general, con un sello formativo propio de la identidad institucional, centrado en la integridad, el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la valoración de la interdisciplinariedad, en un proceso continuo de aseguramiento de la calidad.

Este compromiso institucional se alinea con el espíritu de la Ley 21.091, al concebir la educación superior como un derecho al que todas las personas deben poder acceder para desarrollar sus talentos, sin discriminaciones arbitrarias y en función de sus capacidades y méritos. La Universidad UNIACC entiende que su rol no se limita a la enseñanza, sino que abarca el conjunto de funciones propias de la educación superior: la generación y desarrollo del conocimiento, sus aplicaciones y transferencia, el cultivo de las ciencias, la tecnología, las artes y las humanidades, así como la vinculación activa con la comunidad a través de la difusión, valorización y circulación de saberes. Todo ello con el fin de aportar al desarrollo sustentable y al progreso social, cultural, científico y tecnológico del país y sus territorios.

Coherente con estas funciones universitarias, UNIACC promueve una formación inspirada en un humanismo para el siglo XXI, en la línea de lo propuesto por la UNESCO (Bokova, 2010), entendiendo por tal no un conjunto de valores abstractos, sino una orientación práctica que busca construir una comunidad humana basada en la solidaridad intelectual y moral. Este humanismo se concibe como una respuesta integradora frente a los desafíos de la globalización, el cambio climático, la inequidad y la diversidad cultural, proponiendo la cultura, la educación, la ciencia y la comunicación como pilares del desarrollo sostenible y de la paz.

Desde esta perspectiva, UNIACC se compromete con una educación orientada al desarrollo del pensamiento autónomo, creativo y crítico, que incentive a sus estudiantes a participar activamente en la vida social y cultural desde sus propios talentos e intereses. La Universidad se concibe a sí misma como un espacio inclusivo y transformador, donde el compromiso con la equidad, la innovación y la creatividad se traduce en una propuesta educativa pertinente, flexible y conectada con los desafíos del presente.

Así también, reafirma su vocación de apertura hacia todas las personas, sin importar su edad, lugar de residencia o condición social, convencida de que una sociedad que garantiza el derecho a la formación continua es una sociedad que favorece el desarrollo humano integral,

la cohesión social y la justicia territorial. En esa línea, orienta su accionar a ofrecer una educación superior significativa a todo sujeto que vea en ella una oportunidad de crecimiento personal y transformación colectiva, reafirmando así su compromiso con un humanismo que, como señala la UNESCO, nos convoca a tender puentes, reconocer lo que nos une como humanidad y no desperdiciar los recursos del intelecto, la imaginación y la cultura en el camino hacia un futuro común.

Esta respuesta de UNIACC a los desafíos contemporáneos se expresa en su Propósito, Misión y Visión institucionales, que no solo declaran una orientación estratégica, sino que definen el horizonte formativo que guía su quehacer.

- **Propósito Institucional:** Contribuir al desarrollo del país y la cultura, formando personas creativas e innovadoras que transformen sus vidas y la sociedad, construyendo un futuro equitativo y sostenible desde las artes, las ciencias y las comunicaciones.
- **Misión Institucional:** Proporcionar educación superior de calidad a nivel de pre y postgrado, a un amplio universo de estudiantes a través de una formación integral y multimodal en las áreas de las ciencias, las humanidades, las artes y las comunicaciones; aportando a la creación, preservación y transmisión del conocimiento en una vinculación constante del quehacer institucional con la sociedad.
- **Visión Institucional:** Ser una Universidad de calidad capaz de generar conocimiento en sus áreas de competencia. Comprometida con la innovación, la creatividad y la incorporación de tecnologías modernas en sus procesos formativos; con niveles crecientes de desarrollo académico y vinculada con el entorno.

## 2.2 Valores institucionales

Para que este propósito se encarne en cada decisión, acción pedagógica y vínculo con el entorno, UNIACC sustenta su Modelo Educativo en un conjunto de valores institucionales que dan coherencia ética y cultural a su proyecto. Estos valores no son meras declaraciones, sino principios vivos que orientan la convivencia universitaria, las relaciones con la sociedad y la formación de sus estudiantes. Son el marco simbólico que permite que el aprendizaje tenga sentido, que la autonomía se desarrolle con responsabilidad y que la educación sea un acto transformador y situado.

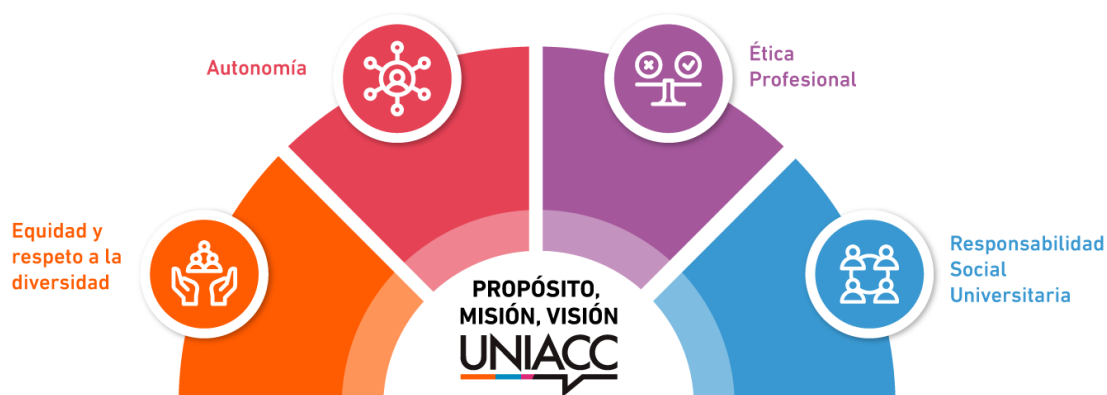
Por ello, los valores que definen nuestra identidad institucional y guían nuestra práctica educativa son:

- **Equidad y respeto a la diversidad:** Creemos en el valor intrínseco de cada persona. Promovemos relaciones basadas en la equidad, la inclusión activa y el bienestar integral de todas las personas que forman parte de nuestra comunidad. El respeto a la diversidad humana es el fundamento de una convivencia ética, plural y responsable.
- **Autonomía:** Reconocemos la autonomía como una condición esencial del ser humano libre. Promovemos su desarrollo como la capacidad de cada persona para descubrir su vocación, tomar decisiones con sentido y construir, con pensamiento crítico, un

proyecto de vida propio. Esta autonomía se expresa en un compromiso activo frente a los desafíos sociales y culturales de nuestro tiempo.

- **Ética Profesional:** Promovemos una forma de actuar honesta, coherente y comprometida con el bien común en el ejercicio de las responsabilidades profesionales. Fomentamos relaciones basadas en la confianza, la autenticidad y el respeto, entendiendo que nuestras decisiones tienen impacto en los demás y en la vida colectiva.
- **Responsabilidad Social Universitaria:** Asumimos un rol activo en la transformación social y cultural de nuestro país. Entendemos la educación como una responsabilidad que nos lleva a contribuir al bien común, a través de la educación, la creación y la vinculación con el entorno, en diálogo con los desafíos contemporáneos que enfrenta la sociedad.

Ilustración 2: Valores Institucionales



## 2.3 Trayectoria Institucional y Evolución del Modelo Educativo UNIACC

El Modelo Educativo de la Universidad UNIACC ha sido expresión de su historia institucional y reflejo de un aprendizaje colectivo progresivo. Desde su origen en 1989, la Universidad ha definido su identidad en torno a una propuesta educativa creativa, con fuerte énfasis en las artes, la ciencia y las comunicaciones, y el uso intensivo de tecnologías. Esta vocación fundacional marcó la necesidad de contar con un modelo educativo que diera coherencia a sus prácticas formativas y que se ajustara a la evolución de los contextos y modalidades de enseñanza.

Durante la primera etapa de desarrollo institucional, la Universidad centró sus esfuerzos en consolidar una oferta académica pertinente y un entorno de aprendizaje innovador. La incorporación de tecnologías, la expansión multimodal (presencial, semipresencial y online), y los desafíos derivados del aseguramiento de la calidad exigieron una revisión permanente de su marco formativo. Esto motivó en 2013 la formulación de un modelo educativo orientado por aprendizajes esperados, que respondiera a la diversidad de sus estudiantes y que diera soporte a la planificación curricular institucional.

En 2016, mediante resolución de Rectoría, se formalizó un nuevo Modelo Educativo que buscó integrar de forma más sistemática los enfoques pedagógicos y las necesidades de la multimodalidad. No obstante, con el tiempo se hizo evidente que el modelo carecía de desarrollo específico para modalidades virtuales y presentaba dificultades de implementación pedagógica y metodológica. El proceso de acreditación institucional iniciado en 2019 impulsó una etapa de revisión crítica del modelo, evidenciando brechas entre los principios declarados y su aplicación efectiva en el aula.

Como respuesta a este proceso de evaluación y aprendizaje institucional, en 2022 se oficializó un nuevo Modelo Educativo, actualizado y refundido, que incorpora un ciclo de aprendizaje centrado en la transformación del sujeto, un modelo metodológico coherente con los perfiles de egreso y un sistema evaluativo orientado por evidencias. Este modelo recoge los principios fundacionales de la Universidad —creatividad, comunicación, tecnología e innovación— y los traduce en un marco formativo que articula teoría y práctica, inclusión y calidad, propósito y flexibilidad.

La actualización del Modelo Educativo se inscribe así, en una trayectoria de desarrollo institucional que ha transitado desde una etapa fundacional creativa, pasando por momentos de ajuste, evaluación crítica y mejora, hasta llegar a una propuesta madura y proyectiva. Se trata de un modelo que no nace desde cero, sino que representa la síntesis de la experiencia acumulada por la Universidad, el aprendizaje derivado de sus fortalezas y crisis, y la voluntad explícita de avanzar hacia una formación integral, pertinente y transformadora para sus estudiantes.

## 2.4 Proceso de Actualización del Modelo Educativo

La actualización del Modelo Educativo de UNIACC es resultado de un proceso institucional amplio, participativo y sistemático, que responde a los desafíos del contexto educativo global y nacional, y reafirma el compromiso de la Universidad con su propósito formativo: transformar la vida de las personas y contribuir al desarrollo cultural y social del país.

Este proceso ha sido expresión de una madurez institucional que se refleja en la integración de distintos estamentos universitarios —autoridades, académicos, estudiantes y consultores externos— en espacios de diálogo, diagnóstico y trabajo colegiado. Se articuló en torno a tres grandes hitos:

### 2.4.1 Consejos Académicos durante el año 2024

El Consejo Académico es un organismo colegiado, que se rige según los Estatutos y el Reglamento Orgánico de la Universidad. Durante el año 2024 se realizaron dos Consejos Académicos, convocando a más de 70 participantes entre académicos y autoridades de la Universidad. En estas jornadas se discutieron aspectos fundamentales del Modelo Educativo. Se abordaron temas relacionados con los fundamentos filosóficos del modelo, a propósito del enfoque humanista declarado y el aporte de la Universidad en ámbitos como el de las comunicaciones, las artes y las ciencias. En esta oportunidad, se pudo reflexionar sobre nuestra concepción del conocimiento y su relación con el concepto de resultados de aprendizaje, así como el ciclo de aprendizaje declarado. Los consensos alcanzados —como la

centralidad del humanismo, la relevancia de la multidimensionalidad del estudiante y la necesidad de una educación contextual, interdisciplinaria y significativa— sirvieron de base filosófica para la actualización del modelo.

### 2.4.2 Consultoría con Vinson Consulting (julio a diciembre 2024)

Este proceso de acompañamiento estratégico permitió a la comunidad universitaria reflexionar sobre su propósito institucional y alinear sus pilares formativos con las demandas del entorno. Uno de los ejes más relevantes fue la conformación de la Mesa de Procesos Formativos, en la que participaron distintos académicos y autoridades, quienes propusieron los lineamientos y actualización de nuestro sello formativo, poniendo en relieve temas que son parte de la evolución de UNIACC tales como pensamiento creativo, la colaboración interdisciplinaria y el compromiso con el desarrollo local, junto con proponer iniciativas concretas para mejorar la experiencia formativa de los/las estudiantes.

### 2.4.3 Diagnóstico Participativo del Modelo Educativo

Entre agosto del 2024 y enero del 2025, se realizó un diagnóstico institucional liderado por la Vicerrectoría Académica y desarrollado por un consultor externo, que incluyó encuestas a más de 1.000 estudiantes y docentes, grupos focales con autoridades, académicos y con la junta directiva y un análisis comparado de modelos educativos, estrategias formativas, nuevas tendencias y buenas prácticas nacionales e internacionales, junto con un análisis documental de políticas internas que orientase las propuestas de actualización del modelo. En este análisis documental, se consideraron también los informes de pares evaluadores para los procesos de acreditación institucional. Este diagnóstico identificó fortalezas —como la identidad creativa— pero también brechas importantes a subsanar en la actualización del modelo educativo.

El proceso evidenció que la actualización no surge de una necesidad coyuntural, sino del reconocimiento de que UNIACC está en condiciones de profundizar su modelo en coherencia con su propósito, misión y visión, adaptándose a los desafíos del presente y del futuro. Es, por tanto, una evolución que emerge desde la comunidad académica y en diálogo permanente con su entorno.

Por todo lo anterior, podemos decir que la actualización del Modelo Educativo UNIACC, es el resultado de una trayectoria de reflexión, participación y compromiso, que integra las voces de quienes hacen la Universidad día a día y proyecta una formación que, desde la creatividad y la innovación, responde con responsabilidad y pertinencia a los desafíos de la sociedad actual.

## 3 EJES DEL MODELO EDUCATIVO UNIACC

El Modelo Educativo de la Universidad UNIACC se estructura en torno a tres ejes fundamentales que orientan el proceso formativo en todos sus niveles, jornadas y modalidades. Estos ejes son expresión de la identidad institucional y responden a los desafíos de la educación superior contemporánea, articulando misión, visión y propósito, junto a nuestros valores que guían el quehacer universitario. Cada uno de ellos contribuye de manera específica a la construcción de una experiencia educativa integral, significativa y pertinente, tanto en pregrado (programas regulares y especiales) como en postgrado y educación continua.

### 3.1 Formación Integral

UNIACC entiende la formación integral como la articulación entre la formación profesional, general y disciplinar, orientada al desarrollo pleno de cada estudiante. Este eje reconoce que educar no es solo la construcción de conocimientos, sino también el formar a personas que reconozcan el valor intrínseco de cada ser humano, la importancia de la libertad y la autonomía, la integridad profesional y el compromiso con el entorno.

La Formación Integral en UNIACC se encuentra directamente ligada a su sello formativo, centrado en un Humanismo para el Siglo XXI, que otorga sentido a toda la experiencia educativa. Este sello se expresa en una concepción humanista que valora la unidad del conocimiento, la complejidad de lo humano, la integración crítica de la tecnología y el compromiso con los desafíos sociales y culturales del presente. En este contexto, la educación se concibe como un espacio para la construcción de sentido, el desarrollo personal y la transformación colectiva.

#### 3.1.1 Un Humanismo para el Siglo XXI

El sello que distingue la propuesta educativa de UNIACC está inspirado en una concepción de Humanismo para el Siglo XXI, que se expresa tanto en las disciplinas que cultiva, como en una profunda preocupación por la unidad del conocimiento orientado al desarrollo integral del ser humano.

Se trata de un humanismo sensible al acontecer contemporáneo, que integra la tecnología avanzada en un horizonte de sentido humano, buscando la plenitud personal y el bienestar social. Esta integración tecnológica se realiza desde una perspectiva crítica y con conciencia de los desafíos éticos que plantean los avances científicos y culturales.

Es también un humanismo abierto y dialógico, en permanente reflexión intelectual sobre las nuevas realidades del siglo XXI. Aprecia la complejidad de lo humano y entiende que toda experiencia, problemática o manifestación cultural merece ser pensada en profundidad. En coherencia con lo propuesto por la UNESCO (Bokova, 2010), este humanismo no se restringe a valores abstractos, sino que constituye una orientación práctica que impulsa la construcción de una comunidad humana basada en la solidaridad intelectual y moral. Desde esta perspectiva, UNIACC concibe la educación superior como un espacio para el desarrollo

personal, la búsqueda de sentido y el compromiso activo con los desafíos sociales y culturales de nuestro tiempo.

Este sello humanista se hace presente en UNIACC como institución de educación superior, permitiendo que cada estudiante descubra y construya en libertad su ser, tanto personal como profesional. De esta forma, la Universidad cumple su propósito de formar personas creativas e innovadoras, capaces de transformar sus propias vidas y contribuir activamente a la sociedad, construyendo un futuro equitativo y sostenible desde sus respectivos campos disciplinares, teniendo siempre presente la unidad del conocimiento y la valoración de la interdisciplinariedad.

Es un sello que, además, se hace cargo de la identidad y de la historia evolutiva de UNIACC en su preocupación por la creatividad, las artes, la ciencia y la comunicación, y se expresa en un conjunto de atributos para el siglo XXI, que guían la experiencia formativa de nuestros estudiantes y proyectan nuestros valores institucionales en sus trayectorias profesionales.

### 3.1.2 Atributos del Sello Formativo

#### 3.1.2.1 *Integridad en el actuar personal y profesional*

Los egresados de UNIACC se distinguen por actuar con honestidad, coherencia, responsabilidad y empatía, tanto en sus decisiones como en su modo de vincularse con los demás. Este atributo se vincula con los valores institucionales de **Ética Profesional** y el de **Equidad y respeto a la diversidad**, promoviendo relaciones basadas en la colaboración, la confianza, la transparencia y la conciencia del impacto social de las acciones.

#### 3.1.2.2 *Pensamiento crítico*

Educamos personas capaces de analizar con rigor y profundidad los problemas de su entorno, valorando distintas perspectivas y tomando decisiones informadas. Este atributo promueve una actitud reflexiva y abierta frente al conocimiento, que permite cuestionar lo dado, integrar críticamente nuevas ideas y elaborar juicios propios con fundamento. Se vincula con los valores institucionales de **Autonomía** y **Ética profesional**, al fomentar la formación de personas libres, conscientes y comprometidas con el uso crítico y ético del conocimiento.

#### 3.1.2.3 *Creatividad e innovación*

La Universidad cultiva la capacidad de generar ideas originales, abordar problemas complejos y proponer soluciones con sentido transformador ante los desafíos sociales, culturales y tecnológicos del Siglo XXI. Este atributo se vincula con el valor institucional de **Responsabilidad Social Universitaria**, al promover una creatividad comprometida con el entorno, orientada a imaginar y construir respuestas innovadoras que aporten al bien común.

#### 3.1.2.4 *Comunicación significativa*

UNIACC promueve una comunicación profunda, creativa y eficaz, que permita expresar y transformar realidades, establecer vínculos y contribuir al desarrollo cultural y social. Este atributo se vincula con el valor institucional de **Responsabilidad Social Universitaria**, al concebir la comunicación como una herramienta de transformación individual y colectiva.

### 3.1.2.5 Valoración de la Interdisciplinariedad

Formamos profesionales capaces de valorar el aporte de diversas disciplinas, para colaborar en contextos complejos con apertura intelectual y sentido crítico. Este atributo se vincula con los valores de **Ética Profesional** y **Responsabilidad Social Universitaria**, al promover una disposición respetuosa y comprometida con el diálogo entre saberes, como vía para comprender y abordar integralmente los desafíos del mundo contemporáneo.

Ilustración 3: Atributos del Sello Formativo

## ATRIBUTOS DEL SELLO FORMATIVO UNIACC



## 3.2 Centralidad en los/las estudiantes y sus aprendizajes

En UNIACC, el proceso formativo se concibe desde una comprensión profunda de las trayectorias, contextos e intereses de los(as) estudiantes. Reconocerlos como el centro de la experiencia educativa implica no solo situarlos como protagonistas, sino también como sujetos creativos, reflexivos y transformadores, capaces de dar sentido a lo que aprenden y vincularlo con su proyecto vital.

Más allá del acto de enseñar, este eje subraya la importancia de diseñar entornos y experiencias que estimulen la curiosidad, la problematización, el pensamiento crítico y la producción de sentido. El aprendizaje en UNIACC se construye activamente, mediante un ciclo que incluye la activación de saberes previos, la reflexión situada y la resignificación del conocimiento, culminando en acciones creativas que vinculan al estudiante con su entorno cultural y profesional.

Este eje también considera que la experiencia estudiantil es integral: involucra dimensiones académicas, emocionales, sociales, digitales y culturales. Por ello, UNIACC articula diversos espacios y servicios orientados al bienestar, la inclusión, la vida universitaria y el desarrollo personal, ampliando así el ecosistema de aprendizaje más allá de lo estrictamente académico.

### 3.3 Flexibilidad y Coherencia Curricular

El tercer eje del Modelo Educativo de UNIACC articula la necesidad de ofrecer trayectorias formativas que sean, al mismo tiempo, flexibles y coherentes. En un contexto marcado por la diversidad de estudiantes, modalidades y ritmos de aprendizaje, la Universidad diseña currículos adaptables a distintas realidades sin comprometer la unidad formativa ni la calidad académica.

La flexibilidad curricular se expresa en una oferta multimodal que considera modalidades presencial, semipresencial y online, regímenes diversos (semestral, trimestral, bimestral y modular), así como la posibilidad de itinerarios diferenciados, salidas intermedias, formación continua, convalidaciones y articulación entre niveles. Esta flexibilidad busca responder a la heterogeneidad del estudiantado, reconociendo que el aprendizaje ocurre en trayectorias variadas, muchas veces no lineales, que requieren opciones pertinentes y personalizadas.

Por su parte, la coherencia se resguarda mediante una estructura curricular que articula de forma clara y progresiva el perfil de egreso con los resultados de aprendizaje, los programas de asignatura y las estrategias de enseñanza y evaluación. Esta coherencia se expresa tanto en los aspectos pedagógicos como en la carga académica, en la secuenciación de contenidos y en el vínculo entre formación general y especializada.

Al integrar flexibilidad con coherencia, UNIACC promueve un diseño curricular centrado en el estudiante, que permite avanzar de manera significativa a lo largo de su trayectoria, en todas las jornadas y modalidades. De esta manera, responde a los desafíos contemporáneos de la educación superior, asegurando la accesibilidad, calidad, pertinencia, equidad y continuidad formativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ilustración 4: Ejes del Modelo Educativo



## 4 ENFOQUE Y LINEAMIENTOS CURRICULARES UNIACC<sup>1</sup>

El enfoque curricular en UNIACC constituye una de las principales concreciones del Modelo Educativo, encarnando la misión, visión, propósito y valores institucionales. Este enfoque se configura como la traducción práctica de los tres ejes que orientan la experiencia formativa: la formación integral, la centralidad en los/as estudiantes y sus aprendizajes, y la flexibilidad con coherencia curricular. En conjunto, estos ejes permiten construir trayectorias educativas que sean significativas, pertinentes y transformadoras, tanto en pregrado (programas regulares y especiales) como en postgrado y educación continua. Por ello, el currículo integra componentes generales, disciplinares y profesionales, conformando una columna vertebral orientada al desarrollo pleno de los y las estudiantes en todas las modalidades y jornadas.

### 4.1 Perfil de Egreso y Resultados de Aprendizaje

Cada programa académico de UNIACC se estructura a partir del Perfil de Egreso que constituye el compromiso concreto, público y fundamental de la institución sobre el tipo de profesionales que forma, expresado en lo que cada egresado será capaz de realizar al término de su formación. Este perfil no es una declaración genérica, sino el resultado de un proceso de diseño curricular que asegura la identidad profesional de los egresados, en coherencia con la Misión, Visión, Propósito y el Sello Formativo de la Universidad.

El proceso para definirlo se origina en un diagnóstico participativo del entorno profesional, disciplinar y social, del cual se desprenden los Ámbitos de Realización: aquellos espacios y contextos de actuación complejos y dinámicos para cuyo desempeño el programa forma intencionadamente a sus egresados.

A partir de estos ámbitos, el Perfil de Egreso se expresa en un conjunto de Resultados de Aprendizaje Específicos. Posteriormente, se definen los Resultados de Aprendizaje Genéricos, de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes dados por el Sello Formativo institucional. Estos resultados de aprendizaje son declaraciones explícitas, integradoras y evaluables que describen las actuaciones complejas que se esperan del egresado.

El diseño curricular se estructura con un enfoque orientado a garantizar el logro del perfil de egreso. Para ello, se organiza en una arquitectura por ciclos que asegura una progresión lógica y coherente de los aprendizajes. Cada actividad curricular declara resultados de aprendizaje que se articulan directamente con los del perfil de egreso, asegurando un alineamiento

---

<sup>1</sup> Los lineamientos descritos en este capítulo se encuentran alineados con el Manual de Innovación Curricular (2025) y con la Política de Ordenamiento Curricular (2025), documentos institucionales vigentes que orientan los procesos de innovación curricular tales como: diseño, rediseño, actualización y ajuste curricular, junto con los procesos de diagnóstico y evaluación curricular.

constructivo en el que las metodologías y estrategias de evaluación se diseñan intencionadamente para desarrollar y evidenciar dichos aprendizajes.

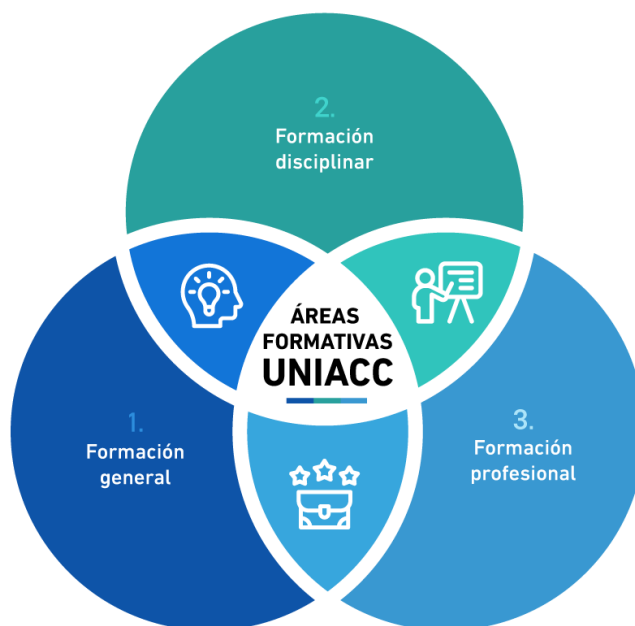
De este modo, el Perfil de Egreso y sus Resultados de Aprendizaje son el foco que guía todo el quehacer formativo, garantizando una formación pertinente, integral y transformadora en todos los niveles.

## 4.2 Organización y Áreas Formativas

La estructura curricular en UNIACC se organiza en torno a tres áreas formativas fundamentales:

1. Formación general: destinada al desarrollo de nuestro sello institucional, aborda atributos formativos esenciales tales como pensamiento crítico, creatividad, comunicación significativa, valoración de la interdisciplinariedad e integridad en el actuar personal y profesional. Su función es entregar herramientas para el desempeño integral de nuestros egresados, fomentando una ciudadanía activa, reflexiva y comprometida.
2. Formación disciplinar: enfocada en brindar bases sólidas en el conocimiento propio de cada carrera o programa, esta formación asegura que nuestros estudiantes desarrollen un dominio técnico, metodológico y conceptual adecuado para desenvolverse eficazmente en sus respectivos campos.
3. Formación profesional: orientada hacia el desarrollo de habilidades prácticas y aplicadas directamente al ejercicio profesional, considera actividades tales como talleres, proyectos aplicados y prácticas profesionales, preparando así a nuestros estudiantes para enfrentar con éxito los desafíos del mercado laboral actual.

*Ilustración 5: Áreas Formativas*



### 4.3 Ciclos Formativos y Progresión Curricular

Con el fin de garantizar trayectorias formativas coherentes y progresivas, UNIACC organiza su currículo en ciclos formativos secuenciados, que permiten un avance gradual en la complejidad de los aprendizajes, articulando la formación general con la formación especializada y favoreciendo el logro de los resultados de aprendizaje:

1. Ciclo Inicial: Proporciona las bases disciplinares y profesionales fundamentales, apoyando la integración del estudiante a la vida universitaria mediante asignaturas de nivelación, formación general y aprendizajes transversales aplicables a diversos contextos sociales y profesionales.
2. Ciclo Intermedio: Profundiza en los saberes disciplinares y profesionales del programa, fortaleciendo el desarrollo equilibrado de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, necesarios para enfrentar desafíos profesionales cada vez más complejos y evaluar con criterio la pertinencia de distintas perspectivas en contextos diversos.
3. Ciclo Profesional: Integra aprendizajes especializados del campo profesional, preparando al estudiante para desempeñarse con eficacia en contextos reales o escenarios complejos propios de su profesión.
4. Ciclo Avanzado: Profundiza y proyecta los aprendizajes desarrollados en el ciclo profesional, mediante trayectorias formativas que fortalecen la especialización, la actualización y el desarrollo continuo frente a nuevos desafíos del entorno. Incluye oportunidades de continuidad y profundización, articuladas con programas de diplomado, magíster y otras instancias de formación avanzada, contribuyendo así al aprendizaje a lo largo de la vida.
5. Ciclo Superior: Profundiza la formación académica mediante la investigación y la producción original de conocimiento, articulando los aprendizajes de los ciclos profesional y avanzado. Este ciclo fortalece la autonomía intelectual, el pensamiento crítico y el liderazgo académico, con foco en la transformación del entorno desde una perspectiva ética y fundamentada.

Este diseño por ciclos permite a los/las estudiantes transitar por etapas diferenciadas, alineadas con su desarrollo académico y personal, y ofrece una base estructurada para la integración de salidas intermedias, y mecanismos de articulación entre niveles y modalidades.

### 4.4 Flexibilidad y Articulación Curricular

En concordancia con el eje de Flexibilidad y Coherencia Curricular del Modelo Educativo de UNIACC, la Universidad reconoce la diversidad de trayectorias y necesidades de sus estudiantes, promoviendo un currículo flexible y adaptable. Para ello se consideran mecanismos como convalidaciones, reconocimientos de aprendizajes previos, microcredenciales<sup>2</sup> y certificaciones intermedias.

---

<sup>2</sup> UNIACC define las microcredenciales como un tipo de certificación otorgada por la Universidad que consiste en un conjunto estructurado de metadatos verificables. Estos registran y describen de manera precisa los resultados de aprendizaje obtenidos por el estudiante a partir de procesos formativos breves,

Asimismo, se fomenta la articulación vertical y horizontal entre programas, permitiendo a los/las estudiantes moverse fluidamente dentro del sistema académico institucional y transitar entre diferentes niveles formativos, desde pregrado (programas regulares y especiales) hasta postgrado y educación continua, en coherencia con el principio de aprendizaje a lo largo de la vida. Esta flexibilidad se implementa sin perder la coherencia formativa, garantizando una progresión académica alineada con los perfiles de egreso y los resultados de aprendizaje esperados en cada nivel.

## 4.5 Modalidades de Estudio<sup>3</sup>

La oferta educativa de UNIACC de pregrado (programas regulares y especiales), postgrado y educación continua se entrega a través de distintas modalidades: presencial, semipresencial y online. Cada una cuenta con estrategias didácticas e instruccionales especialmente diseñadas, garantizando experiencias de aprendizaje pertinentes y equivalentes en calidad. La diferenciación por modalidad implica no solo adaptar los contenidos, sino también asegurar el uso adecuado de tecnologías educativas, estrategias de evaluación diversificadas y formas de interacción docente-estudiante apropiadas para cada modalidad<sup>4</sup>.

Las modalidades de estudio son entendidas institucionalmente como configuraciones organizativas y metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje, determinadas por la combinación del espacio físico (presencial y/o virtual) y el espacio temporal (sincrónico o asincrónico). La elección de una modalidad responde a criterios pedagógicos, tecnológicos y administrativos que garantizan la efectividad del aprendizaje, en concordancia con las características del programa o carrera y las trayectorias de los/las estudiantes.

- Modalidad presencial: Se desarrolla principalmente en entornos físicos institucionales. La interacción entre docentes y estudiantes ocurre en tiempo real y en un espacio compartido, favoreciendo metodologías activas, colaborativas y prácticas. Aunque puede incorporar herramientas tecnológicas como complemento, su base es el encuentro presencial regular.
- Modalidad semipresencial: Combina actividades presenciales con experiencias virtuales, integrando estrategias didácticas que aprovechan tanto el aula física como las plataformas digitales. Esta modalidad promueve la flexibilidad y la autonomía, articulando sesiones sincrónicas y recursos asincrónicos en una planificación coherente.

---

evaluados bajo criterios definidos y transparentes. Su propósito es acreditar los conocimientos, habilidades y aptitudes específicas, favoreciendo la empleabilidad, el aprendizaje permanente y la inserción efectiva en entornos profesionales dinámicos. Además, garantiza la calidad, flexibilidad y la posibilidad de acumulabilidad.

<sup>3</sup> Las Modalidades de Estudio se encuentran definidas con mayor profundidad en la Política de Ordenamiento Curricular de UNIACC (2025).

<sup>4</sup> En el capítulo 5 dedicado a estructura y lineamientos pedagógicos, se profundiza en estrategias didácticas e instruccionales por modalidad, así como en estrategias evaluativas diferenciadas por modalidad.

- Modalidad online: Se realiza íntegramente en entornos virtuales, permitiendo que la enseñanza y el aprendizaje ocurran sin coincidencia espacio-temporal. Mediante plataformas digitales, se posibilita la entrega de contenidos, la interacción formativa y la evaluación, utilizando recursos sincrónicos y asincrónicos que aseguran el logro de los aprendizajes.

## 4.6 Innovación Curricular y Evaluación Continua

UNIACC adopta un proceso permanente de innovación curricular, que permite revisar, actualizar y mejorar continuamente sus programas académicos. Este proceso sigue etapas estructuradas: diagnóstico curricular participativo, redefinición de perfiles de egreso, diseño y actualización de planes de estudio y evaluación constante para asegurar calidad y pertinencia.

Estos procesos se realizan en un diálogo constante entre los Comités Curriculares<sup>5</sup> de Escuela, los Consejos Asesores de Facultad<sup>6</sup> y el entorno profesional, disciplinar y social, garantizando así la relevancia, pertinencia y efectividad de nuestra oferta académica.

## 4.7 Perspectiva Inclusiva y de Género

La Universidad integra principios transversales de inclusión, equidad y perspectiva de género en todos sus procesos curriculares. Esto implica diseñar programas académicos sensibles a la diversidad, accesibles para distintos tipos de estudiantes, y libres de sesgos discriminatorios. Además, incorpora formación específica en derechos humanos y equidad, contribuyendo a la construcción de una comunidad universitaria segura, inclusiva y comprometida con la igualdad y el respeto mutuo.

## 4.8 Retroalimentación curricular y mejora continua

UNIACC promueve un enfoque curricular basado en la mejora continua, articulando procesos de evaluación, análisis y actualización sistemática de sus programas. Esta retroalimentación curricular se basa en la evaluación de los resultados de aprendizaje, el monitoreo del perfil de egreso y la revisión periódica de los planes de estudio. A partir del análisis de evidencias, tanto cuantitativas como cualitativas, se identifican ajustes requeridos para fortalecer la coherencia y pertinencia de la formación impartida. Este proceso es liderado por la Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente en conjunto con las Escuelas, involucrando a los comités curriculares y la retroalimentación de actores internos y externos.

---

<sup>5</sup> Estos Comités se encuentran definidos y regulados por el Reglamento General de Comités Curriculares (Decreto de Rectoría N° 96/2025) de la Vicerrectoría Académica de UNIACC.

<sup>6</sup> Los Consejos Asesores de Facultad son uno de los mecanismos definidos en la Política de Vinculación con el Medio de UNIACC (Decreto de Rectoría N° 33/2024), los cuales contribuyen en la retroalimentación a las Escuelas y Facultades, para tomar decisiones en torno a procesos de Innovación Curricular.

## 4.9 Monitoreo del logro del perfil de egreso

### 4.9.1 Sentido y función del Perfil de Egreso

El Perfil de Egreso en UNIACC es el referente articulador del proceso formativo, pues orienta la gestión académica en todos sus ámbitos: planificación docente, metodologías de enseñanza, sistemas de evaluación e incluso políticas de apoyo estudiantil. Su formulación conecta la misión, visión y propósito de la Universidad con los resultados de aprendizaje, guía el diseño curricular, orienta los esfuerzos de aseguramiento de la calidad y se relaciona directamente con la pertinencia y empleabilidad de los graduados y titulados.

### 4.9.2 Monitoreo del Perfil de Egreso

El monitoreo del logro del perfil de egreso es parte fundamental del Sistema Interno de Gestión de la Calidad (SIGC-UNIACC), cuyo propósito es instalar y consolidar una cultura de calidad basada en la autorregulación, orientando la definición, verificación, evaluación y retroalimentación de los distintos procesos de aseguramiento de la calidad institucional<sup>7</sup>. Este proceso se realiza triangulando evidencia directa e indirecta, lo que permite una evaluación integral y robusta.

### 4.9.3 Evaluación Directa del Perfil de Egreso

En coherencia con los estándares formativos y el compromiso institucional con la mejora continua y la calidad, el Modelo Educativo de UNIACC contempla la evaluación directa del logro del perfil de egreso en todos sus programas de pregrado (programas regulares y especiales)<sup>8</sup>. Esta evaluación se basa en el uso de rúbricas de evaluación, particularmente en los exámenes finales de asignaturas<sup>9</sup>. Dichos instrumentos aseguran la correspondencia entre contenidos, niveles taxonómicos y resultados de aprendizaje, fortaleciendo el alineamiento del currículo.

Asimismo, se realizan evaluaciones intermedias en cada programa, cuyo objetivo es observar el logro progresivo de resultados de aprendizaje alineados con el perfil de egreso en la trayectoria formativa, identificando brechas y orientando decisiones pedagógicas y curriculares<sup>10</sup>.

---

<sup>7</sup> UNIACC cuenta con una nueva Política de Aseguramiento de la Calidad (Decreto de Rectoría N° 17/2024), que define y regula el SIGC-UNIACC (Decreto de Rectoría N° 13/2025), el cual busca contribuir al mejoramiento continuo, en coherencia con los propósitos institucionales.

<sup>8</sup> En Educación Continua no se habla en UNIACC de Perfiles de Egreso salvo en algunos Diplomados. UNIACC en Educación Continua utiliza el concepto de Logros Esperados.

<sup>9</sup> La Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente es la encargada de asesorar y acompañar a las escuelas en la implementación progresiva a partir del 2024, de estos instrumentos en las asignaturas de todos los programas o carreras.

<sup>10</sup> La Dirección de Evaluación y Acompañamiento del Proceso Formativo es la encargada de asesorar y acompañar a las escuelas en el diseño e implementación de estas evaluaciones a partir de 2025.

Las asignaturas integradoras y terminales —como el Taller de Integración Profesional o la práctica profesional, el Taller de Titulación y el Examen de Título y Grado en pregrado y programas Advance; y el Taller de Grado y Examen de Grado en postgrado— constituyen instancias clave de evaluación directa del perfil de egreso. Estas utilizan instrumentos estandarizados como rúbricas y pautas de observación, que aseguran trazabilidad, consistencia evaluativa y alineación con los resultados de aprendizaje declarados.

#### 4.9.4 Evaluación Indirecta del Perfil de Egreso

El monitoreo indirecto del perfil de egreso se realiza mediante diversos mecanismos que recogen percepciones, valoraciones y análisis estratégicos respecto a la pertinencia del perfil de egreso y su vínculo con el entorno:

- **Consejos Asesores de Escuela y/o Facultad:** Definidos en la Política de Vinculación con el Medio (Decreto de Rectoría N° 33/2024), permiten el diálogo entre la Universidad y actores externos, tales como organizaciones, instituciones públicas y privadas, profesionales y egresados. Estas instancias entregan información estratégica para asegurar la pertinencia de los procesos formativos y promover el análisis continuo del perfil profesional, los planes de estudio y los contextos laborales.
- **Encuesta de Seguimiento de Titulados/as y Graduados/as:** Aplicada anualmente, incluye ítems específicos sobre la percepción de pertinencia del perfil de egreso en relación con las expectativas y necesidades de empleabilidad de los/las estudiantes.
- **Encuentros con Empleadores/as y Red Alumni:** La Política de Alumni de UNIACC tiene como uno de sus propósitos estratégicos la retroalimentación del Perfil de Egreso de nuestros titulados/as y graduados/as. Estos encuentros con Alumni junto con los encuentros con empleadores, permiten levantar información relevante sobre empleabilidad, necesidades de perfeccionamiento, relación con empleadores/as y sentido de pertenencia, la cual retroalimenta el diseño curricular, la pertinencia de los perfiles de egreso y los planes de mejora institucional.

## 5 ESTRUCTURA Y LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS UNIACC

### 5.1 Una estructura basada en la corresponsabilidad pedagógica

En la Universidad UNIACC, la estructura pedagógica no se reduce al encuentro entre un/a docente y sus estudiantes, sea este presencial o mediado por entornos virtuales. Más bien, se configura como una arquitectura de corresponsabilidad, donde confluyen tres grandes actores que sostienen y dan sentido al proceso formativo: los/las estudiantes, el cuerpo docente, y las unidades académicas, directivas y administrativas. Esta perspectiva reconoce que la educación superior requiere de condiciones institucionales, relaciones pedagógicas y trayectorias estudiantiles integradas para hacer realidad el modelo educativo.

Este trípode pedagógico asegura que la formación integral y el logro de los resultados de aprendizaje no sean tareas unilaterales, sino logros compartidos que emergen del diálogo entre quienes aprenden, quienes enseñan y quienes gestionan el entorno formativo. Cada uno de estos actores cumple un rol específico, alineado con la misión, visión, propósito y valores institucionales de UNIACC, y es en su interacción sinérgica donde se concreta la experiencia educativa.

#### 5.1.1 Estudiantes UNIACC: diversidad, trayectorias y protagonismo

Los/las estudiantes de UNIACC conforman un universo diverso y heterogéneo que representa fielmente los desafíos de la educación superior contemporánea. Nuestra comunidad estudiantil incluye jóvenes recién egresados/as de la enseñanza media, personas adultas que buscan iniciar sus estudios o reconvertirse profesionalmente, estudiantes con responsabilidades familiares y laborales, y personas que retoman trayectorias educativas interrumpidas. Esta pluralidad de trayectorias vitales exige a la Universidad un modelo formativo inclusivo, flexible y pertinente.

Una proporción significativa de nuestros/as estudiantes compatibiliza sus estudios con trabajo remunerado y con el cuidado de personas dependientes, lo que requiere una oferta académica adaptada a sus tiempos y contextos. Además, muchos acceden a la educación superior como primera generación en su familia, con historias escolares marcadas por discontinuidades, brechas formativas o escasa orientación vocacional. A ello se suma una alta valoración por las modalidades no presenciales —en particular online y semipresencial— que les permite estudiar desde regiones distintas a la Metropolitana o desde el extranjero.

En cuanto a sus motivaciones, los/as estudiantes de UNIACC buscan combinar el desarrollo profesional con el crecimiento personal. Valoran especialmente la conexión con el mundo artístico, creativo y comunicacional, la posibilidad de obtener títulos con sentido práctico y la cercanía en la relación pedagógica. Aprecian el acompañamiento docente, las metodologías activas, el uso adecuado de tecnologías digitales y los itinerarios formativos que les permiten avanzar sin sacrificar su bienestar.

Por lo anterior, el Modelo Educativo de UNIACC concibe a sus estudiantes como sujetos activos del proceso formativo, dotados de agencia, experiencia previa y proyectos vitales singulares. No son receptores pasivos de contenidos, sino protagonistas del aprendizaje, capaces de construir sentido, desarrollar autonomía crítica y vincular lo aprendido con su vida personal, laboral y sociocultural. El desafío institucional radica, por tanto, en diseñar entornos formativos que reconozcan esta diversidad y fomenten trayectorias educativas inclusivas, significativas y sostenibles en el tiempo.

#### *5.1.1.1 Perfil de Ingreso y mecanismos de apoyo a la progresión*

Para todos los programas de pregrado y postgrado<sup>11</sup>, la Universidad define perfiles de ingreso que orientan el diseño curricular y permiten anticipar necesidades de apoyo a la progresión estudiantil. Estos perfiles son definidos por las Escuelas en coordinación con la Dirección de Evaluación y Acompañamiento del Proceso Formativo, y con la Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente.

El perfil de ingreso es comprendido como un conjunto de características, conocimientos, habilidades, actitudes e intereses necesarios para enfrentar con éxito los desafíos del programa formativo. Incluye aspectos como disposición a aprender, ética, habilidades cognitivas, digitales y socioemocionales, aptitudes personales, características individuales y elementos específicos vinculados a la carrera.

Todos los/as estudiantes que ingresan a UNIACC son diagnosticados mediante instrumentos estandarizados y validados, que permiten identificar brechas respecto del perfil de ingreso definido<sup>12</sup>. A partir de estos diagnósticos se activan mecanismos de nivelación y acompañamiento, articulados en el Plan Integrado de Apoyo y Acompañamiento a los/las estudiantes<sup>13</sup>, lo que permite una intervención oportuna y diferenciada en todos los niveles formativos y modalidades.

---

<sup>11</sup> En el caso de Educación Continua, el concepto de perfil de ingreso se utiliza con fines referenciales, definidos como criterios generales que orientan la identificación de los/las destinatarios/as de cada programa. A diferencia de los programas de pregrado y postgrado, donde el perfil de ingreso orienta el diseño curricular y los mecanismos de apoyo a la progresión, en Educación Continua este perfil se acota a una caracterización inicial que permite alinear los contenidos con las necesidades, trayectorias y contextos profesionales del público objetivo. En el caso del pregrado Advance en UNIACC, este está dirigido a personas con una carrera técnica o profesional anterior, que puede ser afín o no afín. El listado de carreras previas y su condición afín o no afín se constituye en un perfil de ingreso para cada carrera Advance.

<sup>12</sup> Los diagnósticos consideran instrumentos elaborados o adaptados por UNIACC desde 2024, incluyendo evaluaciones propias de habilidades cognitivas (lenguaje y matemáticas); test estandarizados de habilidades digitales (Van Deursen, Helsper, & Eynon, 2016); escala de habilidades socioemocionales (Cronin, y otros, 2019); y pruebas específicas por carrera, incluyendo las de la Beca Talento UNIACC. Estos instrumentos podrían cambiar en el tiempo en función de la pertinencia y ajustes en el diagnóstico institucional que se realiza.

<sup>13</sup> El Plan Integrado de Apoyo y Acompañamiento a los/las estudiantes de la Vicerrectoría Académica, organiza y articula las distintas acciones que realiza UNIACC desde distintas Vicerrectorías y Direcciones.

## 5.1.2 Docentes UNIACC: rol formativo, criterios transversales y diferenciación por jornada modalidad<sup>14</sup>

Los/las docentes en UNIACC cumplen un rol fundamental como mediadores del aprendizaje, promotores del desarrollo integral y facilitadores de experiencias formativas significativas. Lejos de limitarse a la transmisión de contenidos, se conciben como agentes pedagógicos activos que diseñan, implementan, evalúan y retroalimentan procesos educativos coherentes con los principios del Modelo Educativo. Esta concepción se sostiene en un perfil docente institucional que articula elementos comunes a toda la comunidad académica, junto con especificidades según niveles formativos y modalidades de enseñanza.

### 5.1.2.1 Elementos transversales del perfil docente UNIACC

En UNIACC, el/la docente de pregrado (programas regulares y especiales), postgrado y educación continua es un actor clave en la concreción del Modelo Educativo. Más que un transmisor de contenidos es un/a mediador/a de experiencias de aprendizaje que estimulan el pensamiento crítico, creativo, la innovación, la valoración de la interdisciplinariedad y el compromiso con el desarrollo local y nacional. Desde una sólida base disciplinar, el cuerpo docente asume una práctica pedagógica inclusiva, en la que todas las personas pueden participar con respeto, reconociendo y valorando la diversidad presente en cada asignatura cursada.

El perfil docente en UNIACC se caracteriza por una práctica pedagógica comprometida con la calidad, la inclusión y la transformación educativa. El/la docente mantiene un conocimiento actualizado y contextualizado de su disciplina, que comunica con claridad e integra ejemplos innovadores y pertinentes para estimular el pensamiento crítico y creativo de los/las estudiantes. Media experiencias de aprendizaje adaptadas a la diversidad de trayectorias y necesidades, promoviendo la reflexión, la creatividad y una retroalimentación oportuna orientada al logro de resultados. Además, crea entornos de aprendizaje inclusivos y motivadores, que valoran la diversidad y promueven la interdisciplinariedad, haciendo un uso significativo de las tecnologías y gestionando las dinámicas del aula con profesionalismo ético. Finalmente, se compromete activamente con el cumplimiento de sus responsabilidades académicas, la mejora continua de la docencia y la coherencia con el Modelo Educativo institucional.

Este perfil se operacionaliza en torno a cuatro dimensiones y criterios que orientan la práctica docente en todos los niveles y áreas disciplinares como se ve en la siguiente tabla.

---

<sup>14</sup> UNIACC cuenta con un documento sobre el Perfil Docente UNIACC (Resolución de Vicerrectoría Académica N° 79/2025), que trabaja en profundidad el perfil docente UNIACC según nivel (pregrado, postgrado y educación continua) y modalidades de estudio. El documento fue elaborado por la Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente, junto a representantes de las Escuelas, Dirección de Postgrado y Dirección de Educación Continua, mediante una metodología participativa que incluyó análisis de documentos institucionales, reuniones con docentes, grupos focales con estudiantes y revisión de literatura especializada y consulta a expertos en formación docente universitaria.

Tabla 1: Dimensiones y criterios que orientan la práctica docente en todos los niveles y áreas disciplinares

Dimensión	Criterio
1. Dominio Disciplinar	El/la docente mantiene un conocimiento de su disciplina actualizado y contextualizado en el entorno, comunicándolo de manera clara y precisa, e integrando ejemplos innovadores y relevantes que fomenten el pensamiento crítico y creativo de los/las estudiantes.
2. Habilidades Pedagógicas	Media actividades de aprendizaje de forma clara y efectiva, adaptadas a las necesidades de los/las estudiantes, estimulando el análisis crítico, la creatividad, y proporcionando retroalimentación oportuna y orientada al logro de los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.
3. Gestión de Ambientes de Aprendizaje	Crea y mantiene entornos inclusivos y motivadores que respetan y valoran la diversidad, utilizando tecnologías educativas de manera efectiva, promoviendo discusiones y perspectivas interdisciplinarias a los fenómenos estudiados, y gestionando conflictos de manera ética y profesional para garantizar un entorno propicio para el aprendizaje.
4. Responsabilidad Académica	Garantiza el cumplimiento de los plazos, participa en la mejora curricular, y se compromete con su desarrollo docente continuo, alineando su práctica con el Modelo Educativo Institucional.

#### 5.1.2.2 Perfil docente UNIACC para las distintas modalidades de estudio y niveles

El perfil docente de UNIACC reconoce las especificidades de los distintos niveles formativos (pregrado, postgrado y educación continua), así como las particularidades de las modalidades presencial, online y semipresencial. Si bien se mantienen principios comunes a toda la comunidad docente, existen desempeños diferenciados que responden a los contextos de enseñanza y aprendizaje propios de cada combinación de nivel y modalidad.

Por ejemplo, en la docencia online se valoran especialmente las competencias tecnopedagógicas, la capacidad de mediar el aprendizaje asincrónico, la generación de comunidades virtuales y la retroalimentación oportuna y permanente. En cambio, en la modalidad presencial se enfatiza la gestión del aula, el uso de recursos didácticos presenciales y la interacción directa.

Asimismo, la docencia en postgrado demanda un rol más orientado a la co-construcción de conocimiento, la articulación entre teoría y práctica profesional avanzada, y el uso de metodologías de investigación aplicada. En educación continua, el/la docente se adapta a estudiantes con amplia experiencia laboral, favoreciendo el aprendizaje situado, flexible y pertinente.

En este marco, el perfil docente institucional contempla desempeños específicos y diferenciados que están definidos en el documento Perfil Docente UNIACC (2025), el cual orienta tanto la contratación como la evaluación, formación y desarrollo profesional de los/las docentes.

### 5.1.2.3 Evaluación de la docencia y modelo de formación docente

La evaluación de la docencia en UNIACC es un proceso sistemático que involucra a estudiantes, Escuelas y áreas directivas, orientado a retroalimentar el desempeño pedagógico y promover la mejora continua. Esta evaluación considera los desempeños y criterios definidos según el Perfil Docente UNIACC, con adecuaciones específicas según nivel formativo (pregrado, postgrado, educación continua) y modalidad de enseñanza (presencial, online, semipresencial).

El sistema de evaluación docente contempla distintos instrumentos y fuentes: encuestas de opinión aplicadas a los/las estudiantes, evaluaciones realizadas por directores/as de escuela y jefes/as de carrera, y mecanismos de autoevaluación docente. Los resultados se comparten con los/las docentes y con las Escuelas, quienes los utilizan para planificar acciones de desarrollo profesional y acompañamiento pedagógico.

En coherencia con lo anterior, UNIACC ha desarrollado e implementado un Modelo Institucional de Desarrollo Docente e Innovación<sup>15</sup> que actúa como marco estratégico para fortalecer la calidad del quehacer académico. Este modelo articula de forma continua acciones de formación, evaluación, retroalimentación e innovación, integrando estrategias de apoyo institucional orientadas a la mejora permanente de la docencia y al desarrollo pedagógico, disciplinar y metodológico, en todos los niveles y modalidades formativas, con el propósito de fortalecer las dimensiones del Perfil Docente UNIACC como marco orientador del quehacer académico. Este modelo incluye:

- Trayectoria formativa docente, que considera instancias de habilitación inicial sobre el Sello UNIACC y el Modelo Educativo, así como cursos, talleres y diplomados institucionales orientados al perfeccionamiento continuo en metodologías innovadoras, estrategias pedagógicas activas y uso de tecnologías aplicadas a la enseñanza.
- Fondos concursables UNIACC para el desarrollo de innovaciones docentes.
- Fondos concursables UNIACC para la investigación en docencia. Articulación de los apoyos institucionales con los hallazgos de la investigación interna en el eje de mejoramiento del proceso formativo.
- Fondo institucional para el perfeccionamiento académico de docentes.

Este ecosistema de desarrollo docente busca asegurar la calidad de la enseñanza, fortalecer la práctica pedagógica y consolidar una comunidad académica comprometida con la excelencia educativa y la innovación permanente.

### 5.1.3 Unidades académicas, directivas y administrativas

En UNIACC, las unidades académicas, directivas y administrativas constituyen un pilar esencial del proceso formativo, actuando como garantes institucionales del cumplimiento del Modelo Educativo y facilitadores de su implementación efectiva. Estas unidades se conciben como agentes que posibilitan, acompañan y monitorean las condiciones necesarias para el

---

<sup>15</sup> Modelo Institucional de Desarrollo Docente e Innovación (Resolución de Vicerrectoría Académica N° 100/2025). El Modelo funciona desde el 2023 y fue ratificado el 2025.

logro de los resultados de aprendizaje, la trayectoria estudiantil y la mejora continua de la docencia.

Desde el enfoque de corresponsabilidad pedagógica que sostiene el Modelo Educativo, estas unidades cumplen un rol articulador entre la actividad docente, las políticas institucionales, los dispositivos de apoyo estudiantil y las funciones universitarias de investigación, creación, desarrollo e innovación, y vinculación con el medio. No se trata únicamente de instancias administrativas, sino de actores estratégicos que dan soporte estructural y operativo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este marco, el funcionamiento sinérgico de las unidades académicas, directivas y administrativas es indispensable para lograr una experiencia educativa centrada en los/las estudiantes, coherente con el proyecto institucional y sostenible en el tiempo.

#### *5.1.3.1 Unidades académicas*

Las unidades académicas en UNIACC, definidas por el Reglamento de Unidades Académicas<sup>16</sup>, son estructuras responsables de liderar el desarrollo disciplinar y formativo de las carreras y programas que albergan. Su función central es garantizar la implementación coherente del Modelo Educativo, mediante el aseguramiento de la calidad académica, la coordinación docente, la gestión curricular y el acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.

Cada unidad académica tiene el deber de impulsar procesos de mejora continua en la docencia, propiciar la articulación con la investigación, desarrollo, creación, innovación y la vinculación con el medio, y velar por el desarrollo de una comunidad de aprendizaje que dialogue con los desafíos sociales, culturales y profesionales de su ámbito disciplinar. De este modo, son espacios académicos estratégicos que expresan y operativizan el proyecto educativo institucional en cada una de sus áreas del saber.

#### *5.1.3.2 Unidades directivas*

Las unidades directivas de UNIACC, dependientes de las distintas vicerrectorías y direcciones generales, son responsables de definir lineamientos institucionales, articular políticas académicas y garantizar condiciones habilitantes para la docencia de calidad. Entre sus funciones se encuentran la planificación estratégica de la oferta académica, la innovación curricular, la evaluación del proceso formativo, la formación docente, y la provisión de recursos digitales y tecnológicos.

Estas unidades, tales como la Dirección de Evaluación y Acompañamiento del Proceso Formativo, la Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente, la Dirección de Formación General, entre otras, cumplen un rol clave en la implementación del Modelo Educativo, promoviendo la coherencia institucional y el trabajo colaborativo con las Escuelas y Facultades.

---

<sup>16</sup> Reglamento de Unidades Académicas (Decreto de Rectoría N° 93/2025) de UNIACC.

### 5.1.3.3 Unidades administrativas

Las unidades administrativas de UNIACC brindan soporte operativo y logístico al proceso formativo, asegurando su viabilidad y continuidad en todos los niveles y modalidades. Entre sus funciones están la gestión de matrícula, programación académica, registro curricular, recursos tecnológicos, servicios estudiantiles y bienestar institucional.

Estas unidades contribuyen a generar un entorno propicio para el aprendizaje, articulándose con las áreas académicas y directivas en la planificación, seguimiento y mejora de la experiencia estudiantil. Su compromiso con la excelencia en la gestión permite sostener una formación integral y centrada en el/la estudiante, tal como lo promueve el Modelo Educativo institucional.

## 5.2 Lineamientos pedagógicos

### 5.2.1 Consideraciones generales

Desde 2013, UNIACC ha sostenido una concepción pedagógica de base constructivista, que comprende el aprendizaje como un proceso activo, situado y con sentido para quien aprende<sup>17</sup>. El constructivismo, entendido como paradigma orientador, plantea que el conocimiento no se transmite pasivamente desde el/la docente a el/la estudiante, sino que se construye activamente a partir de los saberes previos, la experiencia personal, la interacción con otros y la reflexión crítica. Esta perspectiva reconoce que el aprendizaje ocurre cuando el sujeto reorganiza su estructura cognitiva y atribuye significado a lo que aprende, en contextos auténticos y socialmente relevantes.

En coherencia con este enfoque, los lineamientos pedagógicos de UNIACC son:

- El aprendizaje es un proceso activo y significativo, donde el/la estudiante es protagonista de su desarrollo formativo.
- Se valora la exploración, el cuestionamiento y la resolución de problemas como motores del aprendizaje.
- Todo nuevo aprendizaje debe ser relacionado con los saberes previos, facilitando así su integración y resignificación.
- La educación se concibe como un proceso transformador, tanto a nivel personal como social.
- Se reconoce la diversidad de trayectorias, experiencias y contextos de los/las estudiantes.
- Se promueve un acompañamiento pedagógico que considera la progresión cognitiva y transformacional de el/la estudiante.

---

<sup>17</sup> Este enfoque constructivista ha estado presente en la historia reciente de UNIACC, plasmándose y madurando en distintos hitos institucionales como el documento de la Vicerrectoría Académica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (2013), el Modelo Educativo aprobado por Resolución de Rectoría N° 4/2016, y el Modelo Educativo oficializado mediante Decreto de Rectoría N° 30/2022.

- El enfoque pedagógico de UNIACC se basa en la mediación de experiencias formativas, en las que el/la docente actúa como facilitador, guía y diseñador/a de contextos de aprendizaje.
- Como principio transversal, se integra el sello formativo institucional, inspirado en un Humanismo para el Siglo XXI, que orienta la experiencia educativa hacia la formación de personas íntegras, críticas, creativas, comunicativas y que valoran la interdisciplinariedad. Este sello se expresa pedagógicamente en la búsqueda de una formación que promueva la reflexión, el compromiso ético, la transformación personal y social, y la construcción de conocimiento con sentido humano.

Con este marco, desde el 2016, la Universidad ha ido madurando e integrando un ciclo de aprendizaje como base del modelo educativo institucional. Este ciclo consta de cinco etapas interrelacionadas, que guían el diseño instruccional, es decir, la planificación estructurada de un sistema que permita al estudiante poder alcanzar ciertas capacidades y conocimientos en base al análisis de sus necesidades, las cuales han sido traducidas en materiales de conocimiento, y de la evaluación de los conceptos aprendidos (Richey, Fields, & Foxon, 2001), en todos los niveles y modalidades:

1. **Reconocimiento de Aprendizajes Previos:** se reconoce y se activa la preexistencia de conocimientos, habilidades y experiencias de el/la estudiante, como punto de partida para el aprendizaje. Se reconoce que el sujeto no parte desde cero.
2. **Problematización:** se plantea un quiebre conceptual entre lo sabido y los nuevos conocimientos, generando la conciencia de no saber y la disposición a aprender. Esta etapa motiva e inicia el tránsito hacia aprendizajes significativos.
3. **Práctica Reflexiva:** el/la estudiante aplica lo aprendido en contextos reales o simulados y reflexiona críticamente sobre dicha experiencia, desarrollando habilidades analíticas y metacognitivas.
4. **Resignificación:** el/la estudiante reinterpreta activamente los nuevos conocimientos, integrándolos en su estructura cognitiva y atribuyéndoles un nuevo sentido, adaptado a su experiencia y contexto.
5. **Creación-Transformación:** resignificado el nuevo conocimiento, el/la estudiante tiene la posibilidad de comunicarlo, integrarlo en un contexto y transferirlo a otros, permitiendo la creación y generación de soluciones, productos o aprendizajes que transformen su realidad personal, profesional, social y cultural.

Ilustración 6: Ciclo de Aprendizaje UNIACC



Este ciclo expresa y operacionaliza el enfoque constructivista del Modelo Educativo UNIACC, al tiempo que proporciona una ruta pedagógica concreta para el diseño instruccional y la progresión de resultados de aprendizajes conducentes a los perfiles de egreso de las distintas carreras. A partir de esta visión, los procesos docentes deben estar diseñados para provocar activamente el tránsito por estas etapas, integrando metodologías pertinentes, acompañamiento efectivo y mecanismos de evaluación coherentes con los resultados de aprendizaje esperados.

### 5.2.2 Lineamientos metodológicos según nivel y modalidad de estudio.

El Modelo Educativo de UNIACC reconoce que la implementación efectiva de los principios pedagógicos exige una diversificación metodológica que atienda tanto al nivel formativo (pregrado, postgrado o educación continua) como a la modalidad de estudio (presencial, online o semipresencial). Esta diversificación metodológica se articula en torno al ciclo de aprendizaje institucional y se estructura formalmente a través del Plan de asignatura, documento que plasma el desarrollo del conjunto de unidades, contenidos, experiencias, tiempos, recursos y metodologías que orientan el proceso formativo.

Los lineamientos metodológicos de UNIACC se enmarcan en su Modelo Educativo, y su función es la de orientar la selección de las metodologías y experiencias de aprendizaje para todas las asignaturas de la Universidad. Su propósito es asegurar que las estrategias pedagógicas implementadas sean coherentes con los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

Estos lineamientos parten del principio de que la planificación de la enseñanza es un acto de diseño intencionado, donde las metodologías no se eligen por tradición, sino por su capacidad para facilitar el logro de los aprendizajes comprometidos. Por lo anterior, los lineamientos metodológicos de UNIACC se resumen en un principio de alineamiento pedagógico y en criterios para la selección de metodologías y experiencias de aprendizaje:

### **1. Principio de alineamiento pedagógico**

La selección de toda estrategia de enseñanza-aprendizaje se regirá por un principio de alineamiento pedagógico. Esto significa que la metodología elegida debe ser el puente más efectivo entre los saberes que el estudiante necesita desarrollar y el desempeño que deberá demostrar en las evaluaciones para evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje.

Una metodología es pertinente si prepara al estudiante para realizar adecuadamente las tareas de evaluación, las cuales, a su vez, han sido diseñadas para evaluar los resultados de aprendizaje de la asignatura.

### **2. Criterios para la selección de metodologías y experiencias de aprendizaje**

La decisión sobre qué metodologías y experiencias de aprendizaje implementar debe responder a los siguientes criterios:

- **Coherencia con la naturaleza del resultado de aprendizaje:** La metodología debe promover activamente la acción y sus características descritas por el resultado de aprendizaje definido para la asignatura. Por ejemplo, si un resultado de aprendizaje exige "analizar", se deben privilegiar metodologías como el debate o el estudio de casos. Si exige "crear", el aprendizaje basado en proyectos es más pertinente.
- **Afinidad con el Área de Formación:** La estrategia debe ser coherente con el propósito del área a la que pertenece la asignatura. Las asignaturas del Área Profesional deben favorecer metodologías prácticas y aplicadas, mientras que las del Área Disciplinar pueden requerir métodos más analíticos y reflexivos, y las del Área General, métodos colaborativos y dialógicos.
- **Progresión según el Ciclo Formativo:** La complejidad y autonomía de la experiencia de aprendizaje deben ser adecuadas al nivel del estudiante. Las metodologías en el Ciclo Inicial pueden ser más estructuradas y guiadas, mientras que en los Ciclos Avanzado y Superior deben fomentar una mayor autonomía, investigación y autogestión.
- **Fomento del Protagonismo Estudiantil:** En línea con el Modelo Educativo UNIACC, se deben priorizar metodologías activas que sitúen al estudiante como constructor de su propio aprendizaje, fomentando la colaboración, el pensamiento crítico y la creatividad.

- **Pertinencia al Contexto de la Asignatura:** La metodología seleccionada debe ser viable y efectiva considerando la modalidad de la asignatura (presencial, online, semipresencial), las características del grupo y los recursos para el aprendizaje disponibles.

#### 5.2.2.1 *Modalidad presencial*

En la modalidad presencial, la mediación pedagógica se realiza de manera directa, sincrónica y situada, favoreciendo la participación, la retroalimentación inmediata y la construcción colaborativa del conocimiento. Esta modalidad permite aprovechar el potencial del entorno físico y el vínculo interpersonal en el desarrollo de aprendizajes significativos.

En pregrado (programas regulares y especiales), se privilegian metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el trabajo colaborativo, el análisis de casos, y talleres teórico-prácticos. Estas metodologías estimulan la progresión cognitiva desde el reconocimiento de saberes previos hacia la resignificación y creación, en coherencia con el ciclo de aprendizaje institucional, e integrando los atributos del sello formativo.

En postgrado, se espera una participación más autónoma y crítica de los/las estudiantes. Las metodologías se orientan hacia el desarrollo de proyectos, seminarios, debates y resolución de problemas complejos en contextos reales. La experiencia profesional previa de los/las estudiantes es considerada un insumo clave para el proceso de co-construcción del conocimiento.

En el caso de Educación Continua, se promueve una metodología centrada en la aplicación contextualizada del conocimiento, privilegiando estrategias de aprendizaje activo que permitan conectar la experiencia laboral previa con los resultados de aprendizaje de cada curso o programa.

#### 5.2.2.2 *Modalidad online y semipresencial*

En las modalidades online y semipresencial, UNIACC adopta un enfoque tecnopedagógico<sup>18</sup> que amplía y actualiza el diseño instruccional tradicional, integrando de manera sistémica y situada los componentes pedagógicos, tecnológicos y comunicativos. Tal como señalan Guàrdia y Maina (2012), el diseño tecnopedagógico no se reduce a una secuencia lineal de instrucción, sino que considera las múltiples interacciones entre estudiantes, docentes, contenidos, tecnologías y contextos. Esta mirada situada permite abordar de manera coherente los desafíos de la educación en entornos mediados por tecnología.

En este marco, el ciclo de aprendizaje UNIACC —originalmente estructurado en cinco etapas interrelacionadas— es reorganizado en tres momentos tecnopedagógicos clave que orientan la planificación y la experiencia formativa en cada unidad temática: **Motivate y explora**, **Construye y consolida** y **Evalúa y comprueba**. Esta reorganización no implica una reducción del ciclo, sino una reconfiguración estratégica que sintetiza sus principios, permitiendo su implementación didáctica en entornos virtuales con claridad y pertinencia. De este modo, se

---

<sup>18</sup> Manual de Diseño Tecnopedagógico (Resolución de Vicerrectoría Académica N° 101/2025).

articula la secuencia formativa con los recursos digitales, los tiempos asincrónicos, los tiempos sincrónicos si corresponde y los tipos de interacción propios de estos formatos.

Ilustración 7: Ciclo de Aprendizaje UNIACC en Modalidad Online y Semipresencial



El diseño tecnopedagógico organiza trayectos formativos estructurados en torno a los resultados de aprendizaje, vinculando de forma intencionada recursos, actividades y metodologías específicas para cada momento del ciclo. Las actividades asincrónicas promueven la metacognición, la reflexión crítica y la autonomía estudiantil, a través de foros argumentativos, estudios de casos, proyectos colaborativos virtuales y trabajo individual. Estas instancias se complementan con momentos sincrónicos estratégicos, orientados a profundizar la comprensión, entregar retroalimentación oportuna y fortalecer el vínculo pedagógico.

En el nivel de pregrado (programas regulares y especiales), la implementación del ciclo de aprendizaje se modela mediante una secuencia progresiva de actividades que se despliegan en el Plan de asignatura. La mediación docente se centra en guiar el proceso, retroalimentar activamente, fomentar el desarrollo de habilidades digitales y consolidar comunidades de aprendizaje inclusivas.

En el postgrado, se enfatiza la autonomía del estudiante, la apropiación de marcos teóricos complejos y la aplicación crítica del conocimiento a problemas reales. Las metodologías privilegian la co-construcción de saberes, el análisis interdisciplinario, el debate académico riguroso y el desarrollo de proyectos de intervención contextualizados.

En la modalidad semipresencial, se equilibra el trabajo autónomo y digital con sesiones presenciales intensivas orientadas a la práctica reflexiva, la evaluación aplicada y el fortalecimiento del vínculo formativo, manteniendo una integración coherente con los atributos del sello formativo institucional.

En el caso de Educación Continua, se privilegian metodologías centradas en la aplicabilidad inmediata del conocimiento, el aprendizaje autónomo y la conexión directa con desafíos del entorno laboral. El diseño metodológico se adapta a las particularidades de este nivel, manteniendo el foco en el logro de resultados de aprendizaje relevantes y en la incorporación transversal del sello formativo.

### 5.2.3 Lineamientos evaluativos según nivel y modalidad de estudio.

El modelo evaluativo de UNIACC se sustenta en una comprensión integral del aprendizaje como proceso progresivo, situado y transformador, en el cual la evaluación cumple un rol formativo, orientador y regulador. Desde esta perspectiva, la evaluación no se limita a medir resultados, sino que busca activar procesos de reflexión, diálogo y mejora continua.

La evaluación es concebida en una doble dimensión: como estrategia para valorar el logro de los resultados de aprendizaje y como dispositivo que permite regular la enseñanza y facilitar la autorregulación de los/las estudiantes. Por tanto, está intrínsecamente vinculada con el ciclo de aprendizaje institucional y con los principios pedagógicos y metodológicos de UNIACC.

Por lo anterior, los lineamientos evaluativos según nivel y modalidad de estudio suponen unos principios evaluativos generales y la consideración de fases del diseño evaluativo:

#### 1. Principios evaluativos generales

- **Principio de alineamiento:** Las tareas e instrumentos de evaluación deben estar directamente alineados con la acción y el contenido de los resultados de aprendizaje.
- **Principio de autenticidad:** La evaluación debe privilegiar el uso de tareas y problemas complejos, significativos y contextualizados, que simulen los desafíos que los/as estudiantes enfrentarán en sus futuros ámbitos de realización.
- **Principio de transparencia:** Los/as estudiantes deben conocer desde el inicio del proceso los métodos, criterios e instrumentos de evaluación. Las rúbricas y pautas deben ser explícitas y compartidas para orientar el aprendizaje y asegurar la objetividad.
- **Principio de centralidad en el aprendizaje:** La evaluación debe ser una oportunidad de aprendizaje. La retroalimentación oportuna, constructiva y enfocada en los criterios de evaluación es un componente inseparable de todo proceso evaluativo.

## 2. Fases del diseño evaluativo

El diseño de la evaluación de una asignatura se desarrollará siguiendo un proceso lógico de tres fases, que asegura la aplicación de los principios anteriores.

- **Fase 1: Análisis de la naturaleza del aprendizaje a evaluar**

El diseño de la evaluación comienza con un análisis de la naturaleza de los resultados de aprendizaje de la asignatura. El tipo de aprendizaje que se busca desarrollar determinará el tipo de evidencia que se debe recoger. Se debe determinar si el resultado de aprendizaje demanda una acción de naturaleza conceptual y analítica (ej. *fundamental, analizar críticamente*), práctica y aplicada (ej. *diseñar, crear, gestionar*) o transversal y/o actitudinal (ej. *colaborar, actuar éticamente*).

- **Fase 2: Selección y diseño de instrumentos de evaluación**

Una vez comprendida la naturaleza del resultado de aprendizaje, se seleccionan las estrategias e instrumentos de evaluación más idóneos para que los/as estudiantes puedan demostrar el logro del aprendizaje en un contexto significativo. Para resultados de aprendizaje analíticos, se privilegian instrumentos como ensayos críticos o estudios de caso. Para resultados de aprendizaje prácticos, se favorecen proyectos, portafolios o simulaciones. Para resultados de aprendizaje transversales y/o actitudinales, la evidencia se recogerá a través de pautas de observación, autoevaluaciones o coevaluaciones.

- **Fase 3: Construcción de un sistema de evaluación progresivo**

La evaluación de una asignatura se concibe como un sistema integrado de instancias formativas y sumativas que construyen un andamiaje para el aprendizaje. Todo plan de evaluación debe incluir una evaluación diagnóstica inicial, múltiples instancias de evaluación formativa con retroalimentación constante a lo largo del proceso, y evaluaciones sumativas clave donde se certifica el nivel de logro de los resultados de aprendizaje, las cuales deben ser coherentes con las actividades formativas previas.

La aplicación de estos lineamientos debe estar articulada con las características del nivel formativo y la modalidad en que se implementan.

### 5.2.3.1 Modalidad presencial

En la modalidad presencial, la evaluación se estructura como una práctica situada que favorece la interacción directa, el feedback inmediato y la co-construcción del conocimiento. Las estrategias evaluativas consideran tanto instancias diagnósticas, como evaluaciones formativas y sumativas, buscando acompañar y retroalimentar todo el ciclo de aprendizaje.

En pregrado (programas regulares y especiales), se privilegian estrategias que estimulen la reflexión y la exploración, tales como rúbricas de análisis crítico, evaluaciones basadas en desempeño, portafolios de progreso y coevaluación, entre otras. Se promueve la transparencia en los criterios de evaluación y la participación de el/la estudiante en el proceso.

En postgrado, la evaluación se orienta a problemas reales, proyectos de aplicación, estudios de casos y presentaciones académicas, con énfasis en la autonomía y la integración de

saberes. Se fomenta el diálogo evaluativo, la argumentación teórica y la transferencia al ámbito profesional.

En Educación Continua, se prioriza la evaluación aplicada, vinculada a la experiencia laboral del participante, mediante instrumentos que permitan demostrar dominio práctico y transferencia inmediata a su contexto profesional.

#### *5.2.3.2 Modalidad online y semipresencial*

En modalidades online y semipresencial, la evaluación se adapta a entornos mediados por tecnología, manteniendo los lineamientos del modelo educativo, orientados a fomentar la metacognición, el pensamiento crítico y la consolidación de los aprendizajes, por medio de un proceso evaluativo que se constituye de tres instancias: diagnóstica, formativa y sumativa, en las que se implementan distintos tipos, instrumentos y herramientas de evaluación. En particular, la evaluación formativa adquiere especial relevancia, permitiendo monitorear el progreso y ofrecer retroalimentación oportuna en contextos de autonomía y asincronía.

En pregrado (programas regulares y especiales), la evaluación está estructurada en el Plan de asignatura y se organiza progresivamente, con atención al ritmo individual de los/las estudiantes.

En postgrado, se espera un alto grado de autonomía y profundidad analítica. Las estrategias incluyen proyectos de investigación aplicada, debates en línea, resolución de problemas complejos y estudios interdisciplinarios.

En Educación Continua, se consideran metodologías evaluativas de tipo práctico, orientadas a la resolución de casos reales, simulaciones, ejercicios profesionales y actividades que evidencien la transferencia del aprendizaje al entorno laboral.

La coherencia entre evaluación, metodologías y resultados de aprendizaje es condición fundamental para asegurar la calidad del proceso formativo. Todos los instrumentos deben ser conocidos por los/las estudiantes desde el inicio del curso y permitir una valoración justa, pertinente y comprensible del aprendizaje logrado.

### **5.2.4 Articulación de los lineamientos pedagógicos con otras funciones universitarias**

El Modelo Educativo de UNIACC comprende el proceso formativo como una experiencia integral, que va más allá del aula y de la estructura curricular. Los procesos de enseñanza-aprendizaje se nutren de las funciones universitarias de la Universidad, promoviendo una interacción constante entre docencia, vinculación con el medio e investigación. Esta articulación favorece un aprendizaje situado y contextualizado, en sintonía con los desafíos del entorno, permitiendo la generación de conocimiento con sentido, orientado a la transformación social y al fortalecimiento de la calidad del proceso formativo.

Desde sus inicios, UNIACC ha declarado un compromiso con la Vinculación con el Medio, la Investigación, la Creación, el Desarrollo y la Innovación como componentes esenciales de su quehacer institucional. La política de Vinculación con el Medio establece que esta función busca fortalecer la relación entre la Universidad y su entorno, a través de vínculos sostenibles,

bidireccionales y de mutuo beneficio. Esta relación se materializa mediante acciones pertinentes y respetuosas que abordan desafíos relevantes de las comunidades y sus territorios, promoviendo, a su vez, experiencias formativas clave para las y los estudiantes, al generar espacios de aprendizaje situado, favoreciendo el desarrollo de saberes disciplinares, profesionales y socioemocionales en contextos reales de colaboración. Por su parte, la política de Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación tiene como propósito consolidar un sistema que oriente y promueva iniciativas de I+C+D+i en académicos/as y estudiantes de pre y postgrado en las diferentes áreas del conocimiento cultivadas por la institución a través de un enfoque multi e interdisciplinario para responder y aportar con nuevo conocimiento, productos o servicios a las problemáticas y necesidades de la sociedad y del país.

#### *5.2.4.1 Articulación con Vinculación con el Medio*

La Vinculación con el Medio constituye una función universitaria esencial en UNIACC y, junto a la docencia e investigación, conforma uno de los pilares del quehacer institucional. Desde el Modelo Educativo, esta función se integra directamente en la formación integral de los/las estudiantes, potenciando lo que la institución define en su política de VcM como el tercer espacio formativo.

El objetivo general de la Vinculación con el Medio en UNIACC es contribuir al proceso formativo multimodal de los/las estudiantes, a través de la implementación de experiencias de aprendizaje situado, que promuevan el trabajo colaborativo y bidireccional con organizaciones y/o comunidades, según diversos niveles: local, regional, nacional e internacional (micro, meso y macro), contribuyendo al desarrollo integral y sustentable de los territorios, mediante las disciplinas que UNIACC cultiva.

Para cumplir este propósito, UNIACC implementa metodologías de aprendizaje situado que permiten a los/las estudiantes aplicar conocimientos teóricos en contextos reales, abordando problemáticas y necesidades específicas de organizaciones y/o comunidades. Estas experiencias se desarrollan a través de las distintas modalidades —presencial, semipresencial y online— y en diversos niveles territoriales, desde lo local hasta lo internacional. Se promueven instancias colaborativas que integran a estudiantes, egresados/as, académicos/as y actores comunitarios, nacionales e internacionales, propiciando la interacción interdisciplinaria entre las distintas áreas del conocimiento que cultiva la Universidad, fortaleciendo el aprendizaje colaborativo, la co-construcción y el abordaje integral de los desafíos del entorno.

Del mismo modo, se impulsan iniciativas de vinculación bidireccionales que aseguran beneficios recíprocos para actores internos y externos mediante el intercambio de conocimientos, recursos y capacidades. De esta forma, el trabajo articulado con el entorno busca contribuir tanto, al proceso formativo de los/las estudiantes, como al desarrollo de los/las académicos/as, a través de espacios de generación y transferencia de conocimiento orientados por una perspectiva global y colaborativa. Asimismo, las acciones de vinculación con el medio se evalúan de manera continua, con el fin de asegurar su pertinencia y efectividad, y de retroalimentar el Perfil de Egreso y las mallas curriculares en función de los requerimientos del entorno.

#### *5.2.4.2 Articulación con Investigación, creación, desarrollo e innovación (I+C+D+i)*

La I+C+D+i constituyen una función universitaria esencial en UNIACC y se integran activamente en su Modelo Educativo como componentes fundamentales del proceso formativo. Más allá de su contribución a la generación de conocimiento y a la transformación cultural y social del entorno, estas actividades enriquecen la experiencia formativa al ofrecer a los/las estudiantes de pre y postgrado la posibilidad de participar en procesos de investigación dónde se promueven soluciones frente a preguntas relevantes, problemáticas sociales y desafíos culturales o tecnológicos con enfoques innovadores.

Desde esta perspectiva, la articulación entre docencia e I+C+D+i en UNIACC tiene como propósito fortalecer una cultura académica que estimule el pensamiento crítico, la indagación rigurosa y la capacidad propositiva de los/las estudiantes, promoviendo la integración temprana a espacios de I+D+C+i en distintos niveles de formación. De acuerdo con la Política institucional, esta articulación debe promover experiencias formativas tanto en pregrado (programas regulares y especiales) como en postgrado, en coherencia con el modelo multimodal, las disciplinas cultivadas por la Universidad y los valores que sostienen el proyecto institucional.

Las acciones impulsadas por la Universidad en esta línea incluyen: a) promover una cultura de I+C+D+i en la comunidad universitaria, b) incentivar el desarrollo de habilidades investigativas en el cuerpo académico y estudiantil de pre y postgrado, c) incorporar la investigación en los procesos de enseñanza - aprendizaje, permitiendo que los/las estudiantes de pre y postgrado participen en proyectos de I+C+D+i. d) promover nuevas redes de colaboración y divulgación del conocimiento a nivel local, regional, nacional e internacional mediante la difusión de las iniciativas de I+C+D+i desarrolladas en la Institución; finalmente, e) garantizar un marco ético riguroso en las actividades de I+C+D+i asegurando buenas prácticas y respeto a los estándares Institucionales, nacionales e internacionales.

En suma, la articulación entre docencia e I+C+D+i en el Modelo Educativo de UNIACC busca promover una formación crítica, creativa y comprometida con la transformación del entorno. Esta integración aporta al desarrollo integral de los/las estudiantes, y consolida una Universidad que investiga, crea y transforma desde las artes, las ciencias y las comunicaciones.

## 6 CICLO DE EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

La evaluación del Modelo Educativo de UNIACC es parte integral del sistema interno de aseguramiento de la calidad institucional<sup>19</sup>. Su propósito es garantizar que los principios, lineamientos y prácticas formativas estén alineados con los desafíos contemporáneos, los perfiles de egreso y las necesidades de los estudiantes. Este proceso responde a un macroproceso misional y se realiza bajo criterios de pertinencia, coherencia y consistencia interna del modelo.

### 6.1 Objetivo y Alcance

La evaluación tiene por objetivo analizar la pertinencia, coherencia y consistencia del Modelo Educativo, junto con su implementación efectiva en los programas de pregrado (programas regulares y especiales), postgrado y educación continua, considerando las especificidades de sus distintas modalidades (presencial, semipresencial, online) y jornadas (diurna, vespertina). El alcance de la evaluación incluye:

- Filosofía Educativa: alineación con la misión, visión, propósito institucional, valores y contexto global.
- Lineamientos Curriculares: pertinencia del sello formativo, estructura curricular, flexibilidad, movilidad y articulación.
- Lineamientos Pedagógicos: coherencia de metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación y uso de TIC.
- Mecanismos de Mejora Continua: existencia de estrategias para monitorear, retroalimentar y ajustar el modelo.

### 6.2 Periodicidad

La evaluación del Modelo Educativo se realiza al menos cada cinco años. Las dos evaluaciones institucionales más recientes tuvieron lugar en el año 2015, actualizándose el modelo en febrero del año 2016<sup>20</sup> y durante el año 2021, actualizándose el modelo en octubre del año 2022<sup>21</sup>. La Vicerrectoría Académica es la unidad responsable de definir la metodología y convocar el proceso, pudiendo realizar evaluaciones extraordinarias cuando se estime necesario por razones estratégicas o normativas<sup>22</sup>.

### 6.3 Metodología

El proceso de evaluación emplea un enfoque mixto, con métodos cualitativos y cuantitativos, y se estructura en cinco etapas:

---

<sup>19</sup> Decreto de Rectoría N° 13/2025

<sup>20</sup> Resolución de Rectoría N° 4/2016

<sup>21</sup> Decreto de Rectoría N° 30/2022

<sup>22</sup> En virtud de esta indicación, la Vicerrectoría Académica de UNIACC comenzó un diagnóstico del Modelo Educativo en junio del año 2024, arribando a la actual versión de Modelo Educativo.

- Revisión documental del Modelo Educativo y Políticas Académicas relacionadas con el modelo.
- Aplicación de instrumentos como entrevistas, grupos focales y encuestas a estudiantes y ALUMNI UNIACC<sup>23</sup>, docentes y autoridades.
- Análisis comparado de modelos educativos, estrategias formativas, nuevas tendencias y buenas prácticas nacionales e internacionales.
- Identificación de brechas y áreas de mejora según indicadores de progresión académica y logros de los perfiles de egreso a través de pauta de criterios con niveles de desempeño.
- Elaboración de informe y plan de mejora, con responsables, plazos y acciones prioritizadas.

## 6.4 Actores Participantes

Participan en el proceso de evaluación:

- Autoridades: Junta Directiva, Rector.
- Directivos: Vicerrectores/as, Decanos/as, Directores/as de Escuela y Jefes/as de Carrera.
- Cuerpo académico: Académicos de planta y adjuntos.
- Estudiantes de distintos niveles y jornadas.
- Actores externos tales como empleadores y participantes de los Consejos Asesores de Facultad.
- Unidades técnicas: Vicerrectoría Académica, Dirección de Innovación Curricular y Desarrollo Docente, Dirección de Evaluación del proceso formativo, Dirección de Investigación y Postgrado y Dirección de Vinculación con el Medio, entre otras.

El proceso se complementa con la realización de instancias colegiadas de análisis, como los Consejos Académicos.

## 6.5 Resultados y Uso Institucional

Los resultados de la evaluación del Modelo Educativo son informados formalmente al Comité Académico y al Consejo Superior. A partir de ellos, se formulan ajustes estratégicos en el modelo, sus lineamientos y su implementación, alimentando:

- Las políticas curriculares, pedagógicas, reglamentos y otras de carácter institucional.
- La mejora del diseño curricular e instruccional multimodal.
- El rediseño de perfiles de egreso, graduación, planes de estudio y sus respectivos programas de asignatura.
- Las estrategias de acompañamiento al aprendizaje de estudiantes y desarrollo docente.

---

<sup>23</sup> La Política de Relación Institucional Universidad UNIACC y ALUMNI, define como Alumni a todos los/as egresados/as, titulados/as y graduados/as.

Los ajustes se integran al Plan Estratégico Institucional, al Plan de Desarrollo de las Facultades y al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, fortaleciendo la mejora continua.

## 7 Referencias

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2021). *Transformación digital en la educación superior. América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transformacion-digital-en-la-educacion-superior-America-Latina-y-el-Caribe.pdf#:~:text=experiencia%20del%20alumno,all%C3%A1%20de%20ser%20una%20instituci%C3%B3n>
- Bokova, I. (7 de Octubre de 2010). Un nuevo humanismo para el siglo XXI. (UNESCO, Ed.) Milán. Recuperado el 10 de Julio de 2025, de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189775\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000189775_spa)
- Cronin, L., Allen, J., Ellison, P., Marchant, D., Levy, A., & Harwood, C. (2019). Development and initial validation of the life skills ability scale for higher education students. *Studies in Higher Education*, 46(6), 1011–1024.
- EAFIT, U. (2023). *Transformación digital en instituciones de educación superior: Ideas para la acción*. Obtenido de <https://colab.colombiaaprende.edu.co/wp-content/uploads/2023/09/MEN-RecomendacionesDxEducacionSuperior.pdf#:~:text=desarrollar%20nuevas%20visiones%20de%20la,la%20transformaci%C3%B3n%20digital%20como%20estrategias>
- El Galad, A., Betts, H., & Campbell, N. (2024). Flexible learning dimensions in higher education: aligning students' and educators' perspectives for more inclusive practices. *Frontiers in Education*, 9. Obtenido de <https://www.frontiersin.org/journals/education/articles/10.3389/feduc.2024.1347432/full>
- Espineda-Villanueva, J. (2024). Exploring Flexible Learning Experiences. *International Journal of Multidisciplinary: Applied Business and Education Research*, 5(12), 4932-4944. Obtenido de <https://doi.org/10.11594/ijmaber.05.12.04>

- Finkel-Gates, A. (2025). Embracing inclusivity and flexibility in higher education: A study of HyFlex delivery and its impact on diverse undergraduates in the post-pandemic era. *Open Scholarship of Teaching and Learning* <https://doi.org/10.56230/osotl.113>, 4(1), 12-31. Obtenido de <https://doi.org/10.56230/osotl.113>
- Guàrdia, L., & Maina, M. (2012). Módulo de conceptualización del diseño tecnopedagógico. Catalunya: Universitat Oberta de Catalunya. Obtenido de <https://cursa.ihmc.us/rid=1RSVZHQM9-21LX0R-5ZZY/M%C3%B3dulo%20de%20conceptualizaci%C3%B3n%20del%20dise%C3%B1o%20tecnopedag%C3%B3gico.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Ley 21091 sobre Educación Superior*. Obtenido de [https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/LEY-21091\\_29-MAY-2018.pdf#:~:text=Art%C3%ADculo%201.,un%20rol%20social%20que%20tiene](https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/LEY-21091_29-MAY-2018.pdf#:~:text=Art%C3%ADculo%201.,un%20rol%20social%20que%20tiene)
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/#:~:text=Educaci%C3%B3n%20,Educaci%C3%B3n>
- OECD. (2024). *Education at a Glance 2024*. Obtenido de [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/09/education-at-a-glance-2024-country-notes\\_532eb29d/chile\\_9fb8bbc6/c860c0e3-en.pdf#:~:text=likely%20than%20their%20male%20peers,the%20OECD%20average%20in%20Chile](https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/publications/reports/2024/09/education-at-a-glance-2024-country-notes_532eb29d/chile_9fb8bbc6/c860c0e3-en.pdf#:~:text=likely%20than%20their%20male%20peers,the%20OECD%20average%20in%20Chile)
- Richey, R. C., Fields, D. C., & Foxon, M. (2001). *Instructional design competencies: The standards* (3.ª ed.). Syracuse, NY: ERIC Clearinghouse.
- UNESCO. (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación*

Superior. Obtenido de  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389912_spa)

UNESCO. (14 de Febrero de 2025). *What you need to know about higher education*. Obtenido de <https://www.unesco.org/en/higher-education/need-know#:~:text=Higher%20education%20has%20changed%20dramatically,19%20pandemic%20further>

UNESCO-IESALC. (2022). *Diez ejes para repensar la educación superior del mañana en América Latina y el Caribe. Una contribución a la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO*. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000387011?posInSet=6&queryId=a98f2f93-8a32-4004-b2a9-08e9b15dd18f>

Van Deursen, A., Helsper, E., & Eynon, R. (2016). Development and validation of the Internet Skills Scale (ISS). *Information, Communication & Society*, 19(6), 804–823. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.1080/1369118X.2015.1078834>

World Bank Group. (2024). Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/topic/education/overview#:~:text=Tertiary%20education%20and%20skills%20systems,the%20promise%20of%20skills%20development>